

"ESTADO, SOCIEDAD Y DEMOCRACIA"

**-REFLEXION SOBRE EL PODER EN
COLOMBIA-**

Alejandro Arbeláez Arango

Especialización

Gobierno Público

Universidad de Medellín

2000

"ESTADO, SOCIEDAD Y DEMOCRACIA"

**-REFLEXION SOBRE EL PODER EN
COLOMBIA-**

Alejandro Arbeláez Arango

Monografía de Grado
para optar al Título de
Especialista en Gobierno Público

Especialización

Gobierno Público

Universidad de Medellín

2000

RESUMEN:

La presente monografía de grado pretende, desde una óptica puramente personal y teniendo como base las reflexiones del autor, analizar los conceptos de Estado, Sociedad y Democracia no sólo desde un acercamiento teórico y abstracto, sino teniendo presente también el significado y las características que adquieren éstos cuando se analizan bajo la difícil y compleja realidad colombiana. Es en definitiva, una reflexión sobre el poder en Colombia.

ABSTRACT:

The current paper pretends to discuss the concepts of Government, Society and Democracy, under the ideas and the point of view of the author. Those concepts are analyzed not only with abstract and theoretical issues, but also taking account of the meaning they have when the difficult and complex Colombian reality is involved. In conclusion, it is a reflection about the power in Colombia.

"Sólo cuando algún valiente hombre se enfrente al sistema y el Pueblo cumpla su papel elemental de respaldarlo, Colombia podrá vislumbrar oportunidades de desarrollo y futuro para sus gentes; pero mientras persista la cobardía y egoísmo de los individuos para respaldar propósitos comunes, el país seguirá perteneciendo no al Pueblo cobarde que tiene sino a los hábiles hombres que lo manipulan".

a.a.a.

CONTENIDO

	Página
• PROBLEMÁTICA	6
• TEMA	7
• FORMULACION DEL PROBLEMA	8
• OBJETIVO GENERAL	9
• OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
• HIPÓTESIS	11
• JUSTIFICACIÓN	12
• DELIMITACION Y ALCANCE	14
o Tiempo Histórico	14
o Espacio	14
o Delimitación Conceptual	14
o Variables	15
• INTRODUCCION	16
• ESTADO	19

• SOCIEDAD	48
• DEMOCRACIA	86

PROBLEMÁTICA:

La inoperancia del Estado, la Sociedad y la Democracia
en la Colombia de finales del siglo XX

TEMA:

Estado, Sociedad y Democracia.

–Reflexión Sobre el Poder en Colombia–

FORMULACION DEL PROBLEMA:

¿Por qué la inoperancia y la falta de construcción colectiva de los conceptos de Estado, Sociedad y Democracia en Colombia no permiten a sus gentes gozar de oportunidades reales de futuro?

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre cómo la inoperancia y falta de construcción colectiva de los conceptos de Estado, Sociedad y Democracia en Colombia ha conducido a sus habitantes hacia una encrucijada de no futuro como nación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Conceptuar sobre el por qué del Estado y su función dentro de la Sociedad.

- Conceptuar sobre el por qué de la Sociedad y su función dentro del Estado.

Conceptuar sobre el por qué de la Democracia como camino de la Sociedad hacia la construcción colectiva del Estado.

- Determinar, desde una óptica personal, la realidad del Estado, la Sociedad y la Democracia en la Colombia de finales del siglo XX.
- Plantear alternativas de futuro para el Estado, la Sociedad y la Democracia en Colombia.

HIPOTESIS:

En Colombia no hay Estado, Sociedad ni Democracia, sino diversas estructuras de poder contrarias entre sí, que generan choques y divisiones al interior del territorio y privan a los colombianos de posibilidades reales de convivencia y desarrollo.

JUSTIFICACION:

En los momentos últimos del siglo XX, cuando la Sociedad colombiana pareciera atravesar por uno de sus más negros períodos en su corta pero intensa historia, se hace necesario hacer un alto en el camino para analizar, evaluar, corregir y si es necesario, replantear el rumbo y la concepción misma del Estado como garante de convivencia y desarrollo dentro de la Sociedad.

Hoy el mundo, bajo su concepción global, ha hecho a las naciones cada vez menos independientes y autónomas al momento de elegir su destino, y por tanto, las ha encausado en una ola de vertiginosa mecanización y adopción de políticas preestablecidas que no permiten forjar identidades nacionales y mucho menos salirse de los tradicionales esquemas y concepciones que sobre el Estado se tienen, por lo que el concepto que de Estado existe en Colombia, no obedece a reflexiones y convicciones nacionales, sino más bien a esquemas importados que no en todo encajan en esta singular Sociedad.

Lo cierto es que luego de 190 años de teórica independencia como nación, hoy el Estado colombiano ha fracasado en su ideal de brindar más y mejores oportunidades de realización personal, social, laboral y política a todos y cada uno de sus nacionales. Cada día en Colombia la realidad vivida por sus habitantes pareciera ser más independiente de los lineamientos establecidos por una Sociedad aparentemente democrática en su carta constitucional de 1991, y por ello, se hace necesario ahora más que nunca, evaluar qué está pasando, por qué una Sociedad que pareciera tenerlo todo para salir adelante y garantizar oportunidades de felicidad a sus habitantes, se ha sumergido en un profundo oscurantismo político que no permite que las cosas marchen como los postulados teóricos lo han establecido y la voluntad popular lo ha consignado.

Lo que se pretende entonces es no sólo analizar esa realidad, sino también repensar los mismos postulados teóricos que han hecho de ésta, la Sociedad colombiana, una extraña mezcla de intereses particulares mediante grupos de presión, donde los hombres que ostentan el poder conferido por el Pueblo juegan al gobierno con

herramientas teóricas mientras la práctica muestra un país violento que niega de manera sistemática más y mejores oportunidades de futuro para sus habitantes.

DELIMITACION Y ALCANCE:

Tiempo Histórico: La reflexión se centrará básicamente en el Estado colombiano de fines del siglo XX; sin embargo, se hará necesario en muchas ocasiones, remontarse a épocas pasadas bien sean de la propia historia de Colombia o incluso, fechas puntuales y determinantes que ilustren las diversas transformaciones del Estado, la Sociedad y la Democracia a través del tiempo.

Espacio: El territorio nacional fundamentalmente.

Delimitación Conceptual: Centrar la reflexión en por qué el Estado colombiano no garantiza hoy la convivencia y desarrollo de sus habitantes; y para ello, se analizarán los conceptos de Estado, Sociedad y Democracia, siempre teniendo presente que es el hombre esencia y fin último de todas las cosas.

Dentro de esta delimitación, se hace necesario

particularizar las diferentes variables y extraer de ellas diversas subvariables como temas sobre los cuales es pertinente la reflexión. Por tanto, se analizará:

ESTADO

- Origen
- Evolución
- Características
- Estructura
- Razón de ser

SOCIEDAD

- Origen
- Evolución
- Características
- Estructura
- Razón de ser

DEMOCRACIA

- Origen
- Definición

- Conceptos
- Problemas
- Responsabilidades

INTRODUCCION:

Los hombres a través del tiempo han tendido a agruparse para vivir en comunidad, de allí han surgido las grandes Sociedades y para su convivencia armónica se ha hecho necesario la creación (a cargo de los mismos hombres) de una supraestructura que regule el comportamiento de los individuos ya no como amos y dueños de su propia corporeidad sino como seres que comparten espacios, sentimientos y actividades con otros hombres. Es éste el surgimiento del Estado, Estado que a través del tiempo ha adoptado muy diversas y particulares identidades como quiera que una era la concepción que de él tenía la cultura griega, otra muy distinta la que se tenía durante la edad media y ni que decir de la concepción de Estado durante el Absolutismo Monárquico encarnado en Luis XIV.

Sin embargo y pese a los cambios que ha sufrido la humanidad, los hombres siguen demostrando esa innata necesidad de vivir en comunidad y mientras ello persista, tendrá que existir esa supraestructura que regule las relaciones de los seres humanos por lo que,

mientras más de dos individuos convivan, el Estado bajo alguna de sus concepciones deberá hacerse presente.

El Estado para poder operar no puede funcionar como un concepto etéreo y abstracto por lo que requiere de instituciones; pero cabe preguntarse cuáles deben ser esas instituciones, cuál su estructura, sus alcances, el perfil de sus dirigentes y así, muchos otros interrogantes que es necesario plantear si se quiere vislumbrar y comprender el concepto de la palabra Estado y sus alcances.

Si se habla del hombre como ser social por naturaleza, se debe reflexionar igualmente sobre el por qué de la violencia, La razón de la justicia, reflexionar si la convivencia es algo ¿natural? o ¿artificial? y así, múltiples cuestionamientos que deben formularse los individuos y las Sociedades cada cierto tiempo para poder tener el control de su propio destino, porque si ello no ocurriera así, se corre el riesgo de convertir a la Sociedad en una masa de seres individuales que lo único que logran es entorpecer, mediante el egoísmo, las oportunidades de realización que la vida en comunidad

brinda.

Es tarea de todos los hombres, pero por encima de ello de los hombres de Estado, pensar y repensar cuantas veces sea necesario cómo garantizar a los individuos sobre los cuales gobiernan, mayores oportunidades de convivencia y desarrollo que les permitan ser habitantes de una Sociedad donde se puedan compartir espacios, sentimientos y actividades sin agredirse.

Reflexionar sobre estos interrogantes es el fin de la presente monografía.

ESTADO

"Hoy el Estado colombiano ha fracasado en su ideal de brindar más y mejores oportunidades de realización personal, social, laboral y política a todos y cada uno de sus nacionales."

Hablar del Estado es hacer referencia al manejo del poder en una Sociedad, y para que exista la misma, se hace necesario que los hombres vivan conjuntamente, de allí que no pueda concebirse un Estado donde no hay Sociedad y una Sociedad donde no haya hombres. Y donde están ambos, se hace presente el poder.

El que los individuos vivan unos con otros y se relacionen en sus actividades cotidianas es una condición natural del ser humano, pues a través de la historia los hombres han conformado comunidades y se han agrupado bien sea para protegerse, reproducirse, acompañarse o facilitar la subsistencia mediante la

especialización del trabajo con sus consecuentes aumentos en la productividad y mejoramientos en la calidad de vida. Sin embargo, en las primeras Sociedades, la propiedad era colectiva y para racionalizar su uso, se acudía a la sabiduría de los más viejos, por lo que, bajo estas características, las primeras formas de Estado se circunscribían al poder ostentado en la experiencia de los ancianos.

Sin embargo, al interior de toda Sociedad existen discrepancias y factores desestabilizadores de poder. Qué hacer entonces cuando un individuo fuerte y buen cazador desafía los ordenamientos y voluntades de los ancianos o cuando el hombre mediante la invención de la escritura no requiere acudir a la memoria de los más viejos. En estos casos, quién representa el poder, cómo superan las Sociedades estos desafíos, qué autoridad debe imponerse: la formal o la real. Pues bien, son precisamente este tipo de circunstancias las que hacen del poder algo dinámico y cambiante que hace que el Estado evolucione y por tanto, que adopte diferentes formas a través del tiempo, dependiendo del tipo de Sociedad que se tenga y que se desee, de allí debe desprenderse la concepción de un Estado dinámico que

obedece a las diversas fuerzas de poder y donde en algunos casos obran conjuntamente, o como en el caso colombiano, por separado.

Cuando las Sociedades se transforman, a través de un proceso tácito, de la propiedad colectiva a la individual, la riqueza se convierte en un elemento diferenciador y de preponderancia para determinar la importancia de una persona al interior de un grupo, qué pasa entonces con el individuo que gracias a sus destrezas o sagacidad, logra acumular mayores riquezas que los demás. Ese individuo se convierte, por las características de esa Sociedad, en un factor de poder lo que a su vez lo hace de manera consciente o inconsciente en parte del Estado, pues ¿no es el Estado el ejercicio del poder, en este caso del poder económico?; igual sucedería con los individuos que se destacan en el manejo de las armas o que mediante sus ideas influyen en la voluntad de los demás o de aquellos que se autoproclaman elegidos e invocan ser estandartes de un poder divino. Estas posibles formas de poder se hacen realidad sólo cuando los hombres se ven influenciados por ellas, es decir, cuando afectan sus vidas, mientras tanto, no. Lo que se concluye entonces

es cómo el poder existe en la medida que logra transformar la vida y conducta de los individuos, ello por supuesto, de manera real y no mediante retórica, pues poder no es la constitución de un país o sus códigos, sino la capacidad de ese país para, mediante el ejercicio de la autoridad, la disciplina, la educación y demás mecanismos, hacer cumplir esa constitución y esos códigos.

El guerrero es poder y por tanto Estado, en la medida que afecta la vida de otros mediante la fuerza o la admiración que despierta; las leyes son poder en tanto son acatadas; la religión es poder mientras exista la fe.

De lo anterior se desprenden dos características fundamentales: que el Estado es una creación de los mismos hombres, y que el Estado no es más que ostentar los mecanismos de poder de una Sociedad.

Si el Estado es una creación de los mismos hombres, pues son ellos los que conforman comunidades y quienes

ordenan y usufructúan los actos de poder, no se puede hablar del tradicional poder divino o que se ejerce en nombre de Dios. Poder ha habido siempre, con Dios o sin Dios, ello sin importar el tipo de religión que se practique, el sistema político que se implante, el tipo de comunidad donde se habite o el grado de educación que se posea. Poder existió en el hombre prehistórico mediante el garrote y la lanza, poder tuvieron los griegos en la filosofía, poder ostentó el Imperio Romano mediante las armas, poder concentró la Iglesia en la edad media a través de la manipulación de la fe, poder tuvo la Inglaterra de los siglos XVII, XVIII y XIX en el comercio, poder poseen los Estados Unidos con su imperialismo y desarrollo militar y tecnológico, poder existió en Colombia con Bolívar y su liderazgo, poder han tenido los partidos políticos, poder tienen el gobierno, el narcotráfico y la guerrilla; en fin, poder tiene cualquier persona, grupo o institución que afecte, para bien o para mal, la vida de los hombres y ello no es nada sobrenatural o no explicable mediante razonamientos lógicos centrados en el hombre y sus circunstancias.

Cuando Carlomagno en el siglo VIII afirmaba que el poder

viene de Dios y los habitantes del Sacro Imperio Romano-Germánico lo aceptaron, no acogieron el poder divino sino el poder real de la Iglesia en ese momento de la historia, pues esta institución además de ostentar todas las riquezas posibles, gozaba de credibilidad y temor como garante de la fe. No era entonces el poder divino el que mandaba; era el invocar un poder divino y a través del mismo alterar las conciencias y comportamientos de los hombres lo que hacía de la Iglesia en la edad media un factor real de poder. En otras palabras, la Iglesia medieval tenía poder no porque representara a Dios, sino porque la gente lo creía; el poder allí era tan real que los actos mediante los cuales se manipulaba o afectaba la vida de los hombres no eran actos milagrosos y sobrenaturales sino concretos y llevados a cabo por los mismos hombres. El tribunal de la Santa Inquisición no era divino, era la creación más humana de todas las posibles en la medida que representó, de manera magistral, la capacidad que tiene el hombre para gobernar mediante la intimidación, destrucción y la generación de temor en los demás. Cuando Savonarola realizó sus famosas quemas públicas de libros y obras de arte en el siglo XV, además de uno que otro anticristiano, no era Dios quien encendía el fuego sino la ambición de un hombre que se

escudaba en Dios (y la gente le creía) para llevar a cabo y justificar sus actos.

Son los hombres y sólo los hombres los que originan el poder, y los mecanismos que empleen para lograr este cometido será lo que determinará su eficacia y el tipo de Estado; ello obedeciendo a las circunstancias de la época por lo que un poder efectivo en un tiempo, puede ser desconocido en otro. Antes los ancianos eran poder, antes la Iglesia era poder; hoy las cosas han cambiado y poder puede ser el dinero o los medios de comunicación. Habrá sin embargo factores de poder que se mantienen a través de la historia, como sería el caso de la violencia, pues la fuerza, en términos generales, ha sido una constante para manipular el comportamiento de los hombres a través del tiempo.

Si se sostiene que el Estado no es más que el ejercicio del poder, las características de éste tendrán que haber variado de acuerdo a los cambios en el poder mismo. No podría explicarse un Estado igual fruto de un ejercicio del poder diferente; por tanto, el Estado griego obedecía a reflexiones filosóficas que hacían que la

organización administrativa de las ciudades-estado se sustentara en la voluntad popular (no así la vida de los individuos que explicaban muchos de sus actos según los designios de los dioses). En Grecia estuvo sustentado el Estado entonces en la filosofía y en el hombre como centro. Durante el Imperio Romano el Estado cambió y fue la figura del emperador la que encarnaba el poder y si el emperador era el poder, el emperador era el Estado. Durante la edad media, Europa occidental estuvo dominada por la Iglesia y sus doctrinas y se constituyó en la máxima autoridad política, económica, militar (a través de los nobles) y religiosa de la época, lo que la llevó a reemplazar al Estado como tradicionalmente se conoce. En el siglo XVII Luis XIV concentra como pocos hombres en la historia el poder, desde él desplaza a la nobleza, rompe con la Iglesia y afirma categóricamente: "el Estado soy yo". Y el Estado era él porque tenía las armas y sabía como utilizarlas, entretanto no.

Este poder creado por diversos hombres e instituciones y acatado igualmente por diversos hombres e instituciones, lleva a reflexionar cómo, para que haya poder, debe existir el sometimiento y acatamiento de sus

expresiones, es decir, el poder no es mandar sino ser obedecido y los individuos obedecen por múltiples factores, el principal de ellos, aun hoy en las más democráticas Sociedades, continúa siendo el temor. Dicho temor puede ser a lo divino o a lo humano pero temor al fin y al cabo y puede manifestarse de muy diversas formas. En general, los hombres son dóciles y se necesita, precisamente de grandes hombres, para romper esa docilidad; así un poder establecido que logra someter a las personas bien sea mediante ideologías, doctrinas, promesas, coerción y otras formas, es un poder basado en el temor, en el temor de los individuos al fracaso si se cambia de ideología, al castigo divino si se cuestiona la religión, a la justicia si se transgrede la ley, al dolor si se lucha contra la violencia, al juicio de la Sociedad si se rompen los esquemas, a la crítica si se piensa diferente, a la incertidumbre si se cambia de partido. De esta manera, una vez establecido un poder no es nada fácil acabarlo ya que la permisividad de las personas lo padece pero también lo tolera, pero al momento de presentar alternativas de cambio, los individuos son cobardes en proponer dichas alternativas y mucho más en apoyar a quienes las lideran.

Las Sociedades entonces, han estado siempre regidas por el temor y a través de la historia este temor a tomado diferentes formas para someter a los hombres. Hoy en las civilizadas Sociedades de fin de milenio las cosas no han cambiado mucho y continúa siendo el temor la principal fuente de sometimiento para quienes ostentan el poder y mediante éste constituyen el Estado, el Estado de la fuerza y del temor. Incluso en las Sociedades más democráticas los actos de los hombres se guían por el miedo, pues los códigos y normas creados por los mismos hombres mediante la voluntad popular son represivos y buscan castigar a quien no se comporta de acuerdo al orden establecido; no en vano, los individuos, en términos generales, no obedecen las normas por convicción de estar haciendo el bien, sino ante el temor de una sanción por parte del Estado o de quien represente el poder.

Aun las Sociedades que imparten una educación preventiva a sus individuos se basan en inculcar el miedo para el correcto acatamiento de las normas, es decir, previenen al individuo de lo que le puede suceder si se comporta diferente al patrón establecido, más que mostrar las

ventajas que lograría una Sociedad si los individuos se comportaran de manera ejemplar; esto de manera alguna puede ser una educación preventiva, toda vez que no se muestran las bondades de hacer lo correcto sino los peligros y consecuencias de intentar lo incorrecto.

De todo lo expuesto anteriormente podría deducirse como el Estado, más que la concentración de los instrumentos de mando al interior de una Sociedad, es también el empleo de dichos instrumentos para el ejercicio del poder.

Sin embargo, al interior de una Sociedad normalmente confluyen diversos factores de poder con intereses antagónicos, que llevan a que la concepción homogénea de la palabra Estado se desvirtúe para darle paso a una concepción más amplia y realista como es que dentro de un mismo territorio y teniendo como receptores a los mismos individuos, pueden coexistir diferentes fuerzas que hacen del Estado algo heterogéneo ya que es parte integrante de él todo aquel que tenga la capacidad de afectar la vida de los demás.

No obstante, esa administración y ejercicio del poder, y por ende la concepción del Estado, debe tener un fin establecido, fin que a través de la historia a variado con frecuencia y si bien en términos generales ha sido establecido para regular la convivencia entre los hombres, muy prontamente estos postulados han dado paso a la defensa de intereses particulares o de grupo que buscan someter a los demás y lograr sus objetivos de control y alineamiento de los hombres en torno a una causa establecida; es decir, que el altruismo y el desinterés en el manejo del Estado y el ejercicio del poder muy prontamente dan paso, mediante la intimidación y el establecimiento de sanciones represivas, a formas más avanzadas de dominación que anteponen los intereses particulares o de grupo a los intereses colectivos o de la Sociedad.

Pese a ello, y entendiendo cómo en la práctica la concepción de un Estado que busca el bien de los demás se desvirtúa prontamente, la razón de ser del Estado debe obedecer a los intereses generales de una Sociedad que busca organizar la administración de sus instrumentos de poder con el fin de evitar abusos y

permitir crear condiciones de equidad y justicia que permitan a los hombres realizarse plenamente y satisfacer sus anhelos y necesidades. Para ello, se hace necesario consolidar una fuerza tal, que logre destacarse y someter a los demás factores de poder con el fin de lograr una alta concentración en los instrumentos de mando y alcanzar de esta manera un Estado verdaderamente identificable, que destaque por encima de los grupos de presión y que someta a sus habitantes a una real disciplina con el fin de alcanzar los objetivos trazados.

Con lo anterior se estaría entrando al terreno de un Estado ideal todopoderoso y omnipresente que, por supuesto, no ha existido, no existe y de hecho, no existirá jamás; ni siquiera en el absolutismo monárquico el rey era la absoluta representación del poder, podía acercarse, pero no lo era. Lo mismo sucedería con el papado durante la edad media o con los faraones egipcios de la antigüedad. Ellos han sido personas o instituciones que han acumulado poder como pocos, pero que de todas maneras, han estado sometidos a grupos de presión y al desgaste propio del ejercicio de dicho poder.

De lo anterior se desprende como el Estado no puede ser estático ni mucho menos absoluto; sin embargo, es esa búsqueda de un Estado ideal que concentre todo el mando, la que hace progresar a las naciones y las lleva día a día, mediante un interesante ejercicio dialéctico, a cambiar sus estructuras y evolucionar.

El Estado, como ya se ha dicho, puede cobrar diversas formas, más aun cuando se entiende que permanentemente está cambiando. Sin embargo, la esencia del Estado mismo debe ser la administración de los mecanismos de poder con el fin de lograr la armonía y convivencia de los individuos al interior de una Sociedad; armonía y convivencia que deben llevar a la igualdad de oportunidades para todos los habitantes y por tanto, a las posibilidades de desarrollo integral de las personas como seres individuales y como miembros de una colectividad.

Si bien la anterior posición es demasiado altruista para Estados autoritarios que buscan la satisfacción de

intereses particulares, el mayor instrumento posible de poder es la voluntad popular y por tanto, un verdadero Estado debe estar legitimado por las masas y sustentado en principios democráticos que permitan la búsqueda del bien común y la igualdad de oportunidades. Corresponderá entonces a esas masas adoptar una posición activa o de Democracia Participativa, para fiscalizar de manera permanente los actos de los gobernantes elegidos y confrontar si éstos verdaderamente están conduciendo a la Sociedad hacia la igualdad de oportunidades y hacia la búsqueda de ese bien común.

Debe entenderse entonces, cómo el único tipo de Estado que estará en capacidad de permitir a los individuos realizarse plenamente y satisfacer sus anhelos y necesidades dentro de una colectividad, será un Estado de origen democrático y sustentado verdaderamente en la soberanía popular.

Cuando se hace referencia al Estado Democrático, lo que realmente debe entenderse es cómo unos hombres obligan a otros hombres mediante el voto a cumplir con sus promesas al momento de ser elegidos para la

administración del poder, poder que pertenece al Pueblo y lo confía, por razones prácticas, a otros hombres que los representan; pues su elección no se debe a su nombre sino a sus propuestas y la capacidad de cumplirlas; es decir, los hombres en los actos democráticos no eligen a los hombres sino a su palabra y sus ideas.

Serán por tanto los mismos hombres que han elegido a sus gobernantes, los encargados de vigilar sus actos con el fin que guarden la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace y en la medida que esto se logre, podrá hablarse de un verdadero Estado Democrático.

Si el Estado es la manifestación máxima del poder, y se entiende al Estado Democrático como aquel que verdaderamente se aproxima en proveer a los individuos de oportunidades de desarrollo y de búsqueda de la felicidad, deberán ser los mismos individuos quienes entiendan la importancia de su activa participación para el correcto funcionamiento de un Estado de esta índole, pues el poder sustentado en la soberanía popular sólo puede existir si el Pueblo es consciente de ese poder y lo ejerce, así que Democracia no es sólo el acto

de votar sino además, supervisar el uso que de ese voto hace el gobernante elegido. Es decir, el voto es apenas el comienzo de la Democracia.

En el caso colombiano, hablar de Democracia es hablar de teoría y hablar de poder real no es hacer referencia a la Democracia, pues si bien el ideal de poder es aquel derivado del Pueblo, hoy en Colombia las cosas son bien diferentes y el Pueblo antes que someter, es sometido, pues aquella capacidad de imponer la voluntad mediante la suma de las mismas no existe en el inconsciente colectivo de los colombianos.

La nación está habitada por seres de pensamiento y acción individual fruto de la incultura reinante y de la no-creencia en sistemas democráticos debido, entre otros, a la juventud como nación, situación ésta que no permite tener referentes históricos, y a los atropellos y violaciones cometidos en nombre del poder popular, pues en el país se han perpetrado los más grandes excesos invocando al Pueblo, pero éstos han sido llevados a cabo precisamente contra el Pueblo mismo. En definitiva, el concepto de Democracia como ejercicio de

la voluntad popular no se encuentra aun arraigado en los habitantes y ciudadanos colombianos y por ello, el poder que de allí pudiera derivarse es reemplazado por otras formas menos colectivas y, por supuesto, menos altruistas que en términos generales más que aportar, atentan contra la voluntad y el bienestar general.

Los procesos democráticos llevados a cabo al interior de una Sociedad requieren de asimilación y de transmisión mediante sistemas educativos adecuados; es decir, a la Democracia se llega por evolución y su permanencia debe sustentarse en aprender a valorarla, ejercerla y defenderla mediante la educación de la Sociedad. Democracia por tanto, no es voto obligatorio sino la obligación moral del individuo de hacerse partícipe de los procesos de construcción colectiva de país.

En Colombia este proceso apenas comienza y su principal dificultad radica en el temor de los individuos a confiar en los demás y a comprometerse en empresas colectivas, pues en una Sociedad violenta como la colombiana la desconfianza es norma general.

Por ello, el ejercicio del poder en Colombia, y por tanto, la conceptualización del Estado, no obedece a la voz popular sino a diferentes grupos que ejercen muy diversas formas de poder de acuerdo a sus intereses, necesidades y capacidades, y donde son los colombianos mismos los receptores, más por pasividad y falta de determinación que por imposición, de los actos que estos grupos cometen o del tipo de administración del poder que éstos ejercen.

Sin embargo y si bien en el país confluyen diferentes formas y grupos de poder, lo que conduce a un heterogéneo y desdibujado Estado, el principal ostentador de poder es la institucionalidad misma; es decir, aquellos organismos creados mediante actos de gobierno y regidos por la voluntad popular como entidades encargadas de llevar oportunidades de convivencia y desarrollo a todos los colombianos.

Pese a esa aparente legitimidad de la institucionalidad, puesto que obedece a la voluntad popular, la administración de la misma prontamente se desfigura y

cambia sus fines de búsqueda del bien común, en la medida que se debe al Pueblo y es para el Pueblo, para convertirse en mecanismos de poder con propósitos particulares donde, diciendo beneficiar al colectivo, el lucro verdadero queda en el grupo que la administra. De esta manera, un poder aparentemente legitimado por la voluntad ciudadana se convierte en un poder particular escudado en falsos principios democráticos.

Este tipo de poder de la institucionalidad, aunque no se puede afirmar categóricamente que no corresponde a la soberanía popular, si puede decirse que, debido a la escasa fiscalización de la población, quienes lo administran sucumben y se ven corrompidos por intereses individuales que los conducen a pensar más en cómo perpetuarse en el mismo y derivar beneficios particulares, que en cómo servir a los demás, traicionando así la filosofía institucional y restando espacio al poder popular.

Cuando la voluntad popular elige a las personas que se encargarán de administrar el patrimonio colectivo de la Sociedad, éstas se postulan para ello con base en unos

programas determinados y en una concepción de la Sociedad que los lleva a pertenecer a diferentes corrientes de pensamiento. En Colombia y en la gran mayoría de los países del mundo, quienes administran lo público normalmente se agrupan en torno a corrientes de pensamiento político, pues además de compartir una ideología, se facilita el proceso para la conquista del poder. De esta manera, los partidos políticos en tanto agrupan a los hombres que administran o aspiran a administrar el poder, se convierten ellos mismos en factores de poder y como es natural, al carecer sus miembros de la solidez académica y la formación ética adecuada, corrompen también los principios y postulados ideológicos de los partidos y, sus fines tan bellos en la teoría, desaparecen en la práctica para dar cabida a intereses personalistas o de grupo.

Atacando precisamente estos actos de corrupción por parte de los partidos, y que tanto afectan el progreso y la convivencia de la población, surgen los movimientos o grupos insurgentes que, ante la incapacidad académica para ser propositivos y convincentes o la estrechez real de los espacios democráticos existentes, toman las armas e invocando criminalmente la voluntad popular,

hacen justicia por su propia mano y pretenden corregir todos los males sociales mediante el ejercicio de la violencia, violencia ésta que al ser ejercida sin control por gentes carentes de educación, cultura y preparación alguna para lo público se convierte en un instrumento, además de real de poder, en desestabilizador de las instituciones, aterrador de la población, intimidador del progreso y dictatorial y abusivo frente a las normas de convivencia pactadas por una Sociedad en su Constitución y sus códigos.

Las guerrillas colombianas y los grupos de justicia privada como el paramilitarismo, si bien contrarios en la teoría, son sospechosamente similares en la práctica pues ambos se identifican en cuanto a egoísmo, falta de lectura de la voluntad popular, deseo de desestabilizar la institucionalidad e intimidar a la Sociedad con sus métodos violentos y parcializados; razones éstas que, además de llevarlos al rechazo popular, constituyen un poder real y absoluto en algunas regiones de la geografía nacional a tal punto que el Estado Democrático le cede paso al Estado absolutista según los caprichos o miopes percepciones de sus cabecillas, siempre amparados, claro está, en la clandestinidad y el

argumento convincente de los fusiles.

De esta manera, estos grupos violentos constituyen en Colombia, tal vez el más importante factor de poder, sólo superado por el ejercicio de la autoridad gubernamental como administradora de la voluntad popular. Autoridad que se ve restringida por una normatividad que si bien es necesaria y determinante para garantizar equilibrio y justicia, marca serias diferencias y limitantes al momento de contener a los grupos desestabilizadores del poder popular representado en la institucionalidad; pues las prácticas de los violentos son arbitrarias, clandestinas, indiscriminadas y en términos generales, violadoras de los códigos y protocolos que regulan no sólo los comportamientos dentro de una Sociedad sino también de aquellas que establecen los comportamientos mínimos dentro de la guerra.

Así las cosas, después de la institucionalidad misma el más importante factor de poder y por tanto, Estado en sí mismo, es la existencia de los grupos violentos, quienes con su accionar modifican no sólo los pensamientos sino

también los comportamientos de la Sociedad colombiana a tal punto, que hoy el país se encuentra demarcado territorialmente más por la presencia y accionar de estos grupos insurgentes que por delimitaciones geográficas.

Adicionalmente, si además de la violencia ejercida se suma el poder económico alcanzado mediante actividades propias del narcotráfico, las guerrillas y grupos paramilitares colombianos conjugan una explosiva mezcla de violencia, riqueza y status político que dificulta su combate en la medida que con la riqueza derivada del cultivo y tráfico de narcóticos se fortalece militarmente su accionar y se presenta ante la comunidad internacional como perseguidos de un régimen que combate toda forma de lucha por la justicia social.

Otro factor determinante en la estructura del poder en Colombia es el de los grupos económicos, que, además de ejercer una influencia directa sobre el comportamiento económico del país, mantienen una estrecha relación con el poder oficial a fin de influir en su comportamiento y obtener prebendas que los benefician aun por encima de

la población en general. Con ello, se traza un nefasto precedente para el país en la medida que se muestra un camino equivocado para la permanencia económica, pues ésta se logra manteniendo la competitividad y no manipulando a la institucionalidad para que legisle a su favor. Adicionalmente, esta clase de actos convierte a dicha institucionalidad en un garante de permanencia de los grupos económicos y no en fuente de progreso y desarrollo indiscriminado para todos los colombianos. Es decir, los grupos económicos en Colombia además de emplear al Estado para lograr sus fines, tergiversan su accionar y desvirtúan su razón de ser, pues lo convierten en un Estado al servicio de los más poderosos y no en un Estado de y para todos los colombianos.

Existe en el país otro importante factor de poder donde confluyen peligrosamente intereses políticos y económicos y desde el cual se manipula el derecho a la información del que gozan todos los colombianos. En un Estado Democrático como el nacional, donde el poder emana del Pueblo, se requiere que la población reciba una información objetiva, veraz y oportuna que le permita tener elementos de juicio suficientes para poder tomar decisiones acertadas. Ello no ocurre así, pues

por un lado los grupos económicos se valen de los medios de comunicación, bien porque son de su propiedad o bien porque los manipulan a través de pauta publicitaria, para manejar la información de acuerdo a sus conveniencias. Con ello, además de desvirtuar la verdadera función de un medio informativo, se oculta, o cuando menos manipula, la información que llega al colombiano del común, perdiendo entonces los individuos el derecho a informarse objetiva y verazmente y los medios de comunicación la función de informar y fiscalizar los hechos que ocurren en la nación y el mundo.

Los medios están en todo su derecho, y además deben ejercerlo, de observar y pensar la Sociedad de acuerdo a una óptica determinada, pero ello no quiere decir que la realidad deba ser tergiversada para que se acomode a esa forma particular de Sociedad que se quiere. Los medios deben poseer una línea editorial y defenderla objetivamente a fin de ganar credibilidad entre el público, pero una cosa es la línea editorial y otra cosa es manipular la información para que concuerde con dicha forma de pensar. La información debe presentarse tal cual ocurre y luego, mediante la línea editorial,

interpretarla de acuerdo a las creencias propias que se tengan. En Colombia las cosas ocurren diferente y se obvia el paso de presentar la información tal cual es para sustituirla por una información parcializada de acuerdo a las conveniencias y necesidades del grupo económico o corriente política.

El que los grupos económicos o los partidos políticos posean medios de comunicación no puede ser censurable en sí, pero cuando desvirtúan la verdadera función de éstos y los emplean más para manipular y presentar la información de acuerdo a sus conveniencias que para informar, la Sociedad entera es la que pierde, pues además de perderse el profesionalismo en el ejercicio del periodismo, muere la verdad.

De todo lo anterior, se concluye entonces como en Colombia no existe un Estado homogéneo y sustentado en el poder popular a través de la Democracia, sino que confluyen diferentes actores, donde cada uno de ellos busca fines específicos de acuerdo a sus necesidades, y en esa búsqueda, atropella los derechos de los individuos y rompe la armonía de la Sociedad.

Colombia hoy es un caos en el ejercicio y administración del poder, pues en un mismo escenario confluyen diferentes actores que, con intereses antagónicos en el más de los casos, emplean diferentes métodos para lograr sus fines, fines que en muy pocas ocasiones representan la voluntad popular y más bien atentan contra ella. Así las guerrillas, los grupos paramilitares, los grupos económicos, los partidos políticos, los falsos políticos, los estudiantes, los sindicalistas, los ambientalistas, los desplazados, los marginados, los campesinos, los indígenas, los homosexuales, los lisiados, los desempleados, los religiosos, los jueces y hasta los delincuentes, se sienten con el derecho de atropellar a los demás e imponer su voluntad por la fuerza ante la incapacidad de convencer mediante argumentos o ante la estrechez de espacios democráticos que, aunque consignados en la Constitución, son inexistentes o inoperantes en la práctica.

Bajo un Estado con estas características, es imposible la construcción colectiva de Sociedad y mucho menos la concentración en el manejo de los instrumentos de poder.

Por ello, en Colombia no existe un Estado homogéneo sino más bien diferentes formas de poder que se atacan, entremezclan, eliminan, o se potencian para lograr un fin particular y con las cuales se ataca, en términos generales, no sólo a la voluntad popular sino el desarrollo armónico de la Sociedad, pues bajo estas circunstancias existirá de todo menos armonía y entendimiento.

El Estado colombiano por tanto, es un Estado desdibujado y etéreo en la medida que un colombiano cualquiera tiene que estar sometido y rendir cuentas a diferentes actores de manera simultánea y en un mismo escenario; cuentas que adicionalmente son rendidas más por intimidación que por convencimiento propio, lo que lleva a que en la práctica el comportamiento de las personas obedezca más al temor que a sus propias convicciones y de esta manera, es poco menos que imposible la construcción de una Sociedad pensada y legitimada por la voluntad popular.

Pese a ello, existe un poder más poderoso que todos los mencionados anteriormente y que en Colombia se encuentra

intimidado, dormido y amedrentado como es la expresión e imposición de la voluntad popular, cosa distinta a la voluntad popular en sí, pues una cosa es tener voluntad y otra bien diferente es poner en marcha esa voluntad. En Colombia los ciudadanos y la comunidad en general están inconformes con el tipo de situación que le ha tocado vivir, pero por múltiples circunstancias se han, bien resignado, bien acostumbrado, a vivir con ellas y a padecerlas y sus acciones se limitan a exigir derechos más que a cumplir deberes. La culpa absoluta no es, por supuesto, de la Sociedad, pues ésta es inocente en cuanto padece unas circunstancias, pero es también culpable en la medida que no hace exigible o no impone esa voluntad popular a los grupos ostentadores de poder. Una Sociedad organizada es una Sociedad invencible y es de suponer que las Sociedades se organizan para mejorar los niveles de convivencia y de generación de oportunidades de progreso y desarrollo para todos; es decir, en términos generales las Sociedades se organizan para vivir mejor.

En Colombia el concepto de Sociedad no está aun desarrollado y por ello se dificulta la organización y puesta en marcha de esa voluntad popular. Colombia por

tanto, está lejana de ser un verdadero Estado Democrático legitimado por todos los ciudadanos y en tanto no se gesté ese sentimiento colectivo de construcción de Sociedad, cada cual tratará de solucionar sus problemas de manera particular y con ello, además de perjudicarse a sí mismo, estará atentando contra la homogeneidad del Estado y contra la generación de oportunidades de igualdad, progreso y felicidad para todos.

SOCIEDAD

"Colombia pues, es una Sociedad de seres de pensamiento y acción individual que, como los animales, cifran su supervivencia en la desconfianza hacia los demás y derivan su sustento precisamente de la agresión al otro."

Los individuos siempre, sin importar época o lugar han tendido a agruparse para vivir en comunidad, situación ésta que no es exclusiva del género humano sino de todo cuanto pueda llamarse vida, pues para que la misma exista se hace necesario la agrupación de seres pertenecientes a una misma especie a fin de reproducirse, protegerse, intercambiar afecto o simplemente solucionar problemas prácticos mediante el intercambio de ideas, pensamientos e incluso bienes y formas de trabajo.

En comunidad viven las plantas, los animales y por supuesto, el hombre mismo; lo cual lleva a deducir de

este comportamiento milenario que los hombres, al igual que los demás seres vivos, son seres sociales por naturaleza donde social no quiere decir convivencia pacífica sino agrupación por sentido práctico, sometimiento o por necesidad.

Centrando la reflexión en el hombre, éste siempre ha tendido a agruparse bien por instinto, bien por acto pensado, con la finalidad funcional de solucionar problemas y mejorar su calidad de vida. La primera búsqueda de esa asociación surge para reproducirse y garantizar así la perdurabilidad de la raza humana; pero además de ello, en tanto las actividades de la vida cotidiana se hacen más complejas e interdependientes, los individuos se requieren en mayor medida unos a otros al no ser capaces de solucionar por su cuenta todas las actividades que la vida diaria plantea.

En tiempos remotos el nivel de convivencia entre los hombres podía ser escaso en tanto las actividades cotidianas estaban centradas en la supervivencia mediante la caza, la agricultura y la obtención de vestido para protegerse del clima. Sin embargo, debido

a los mejoramientos en las técnicas de producción y sus consecuentes aumentos en la productividad, surgen dos fenómenos paralelos que llevan a que los hombres aumenten su nivel de dependencia unos de otros: el primero la división del trabajo y el segundo, el aumento del comercio.

Al comenzar los individuos a aprender el manejo y ejercer dominio sobre la tierra, llega a su fin el nomadismo y se presentan los primeros asentamientos con lo cual los habitantes empiezan a repartirse funciones a fin de trabajar más organizadamente; este reparto de funciones conduce a que ciertas actividades se vuelvan repetitivas para una misma persona y con ello, fruto del dominio alcanzado sobre las mismas, se comienza a hacer variaciones y mejoras que conducen, por un lado, a una mayor productividad y producción que se hace necesario intercambiar, y por otro, a una mayor especialización del individuo, de tal suerte que, ahora depende de los demás para poder satisfacer todas sus necesidades, pues con su trabajo específico no puede bastarse a sí mismo. Aparecen así los artesanos y los mercaderes, quienes complementados por los cazadores y agricultores conforman las clases sociales de este tipo de

organización.

Es entonces la división del trabajo con sus consecuentes aumentos de productividad y producción, la que hace que se genere un excedente económico susceptible de ser comercializado, y que fruto de ese comercio, se establezcan mayores vínculos entre los hombres puesto que, cada vez más, dependen unos de otros para poder cubrir sus necesidades.

A través de la historia y fruto de este tipo de asociación surgida por la necesidad de reproducirse, brindarse seguridad, compartir afecto, pero sobre todo, fortalecida por la división del trabajo y sus necesidades de intercambio, se presentan múltiples Sociedades o agrupaciones de hombres que toman diversas formas. Se hace referencia entonces a la Sociedad primitiva, la esclavista, la feudal, la renacentista y actualmente, a la Sociedad capitalista; agrupaciones todas que han perseguido un fin específico y lo han alcanzado o intentado alcanzar por diferentes métodos.

Así, la Sociedad primitiva buscaba simplemente satisfacer unas necesidades básicas como era proveerse de vestido y alimentación y, en términos generales, la propiedad era de carácter colectivo. Posteriormente, y como ya se ha mencionado, gracias a la especialización del trabajo, aumenta la producción y con ella el intercambio, lo que conduciría a una característica económica importante como es la aparición de la propiedad privada, pues al individuo ser repetitivo en una actividad, empleará una y otra vez las mismas herramientas y por tanto, se generará un sentido de pertenencia que abarca desde las herramientas hasta el producido por las mismas.

La aparición y posterior evolución del concepto de propiedad cobrará su máxima expresión en la Sociedad esclavista donde una clase de hombres se siente con derecho, y de hecho lo ejerce, de apropiarse del trabajo, sentimientos y vida en general de otros hombres.

En este tipo de Sociedad, la asociación se presenta más por sometimiento que por necesidad, pues unos hombres

denominados esclavistas someten a otros denominados esclavos bien por métodos violentos, bien por patrones culturales o religiosos. Así surgen las Sociedades fenicia, babilonia, egipcia y griega entre otras y cuya convivencia y agrupación está basada en la explotación del hombre por el hombre; hecho que, aunque cambiará de forma a lo largo de la historia, continuará siendo característica esencial de las Sociedades posteriores, pues el hombre siempre será esclavo, la diferencia será sólo esclavo de qué o de quién.

Bajo este tipo de Sociedad esclavista, el trabajo rudo y necesario para la subsistencia propia y de sus dueños es realizado por los esclavos; entretanto y gracias al tiempo libre del que gozan los esclavistas, éstos se dedicarán a actividades como la astronomía, las matemáticas y las artes y las ciencias en general.

Este esquema de sometimiento y apropiación sobre la vida misma de los demás se agotará poco a poco en la medida que, por una parte y bajo una concepción de rentabilidad económica se le dará libertad a los esclavos y luego se les contratará como peones por un salario de

subsistencia, con lo que el antiguo amo se evita sostenerlo desde la cuna hasta la tumba y ahora lo hará sólo durante la edad productiva del trabajador. Debe decirse entonces y para vergüenza de la humanidad, que la esclavitud acaba no por respeto al genero humano sino por simple inviabilidad económica que sumada al descontento de los esclavos y sus constantes revoluciones, además de las libertades concedidas por méritos militares o creencias religiosas, llevará a que este sistema bajo el cual unos hombres tenían propiedad directa sobre otros, termine al menos bajo su concepción clásica.

Sin embargo y si bien la figura del esclavo como tal desaparece, la explotación del hombre por el hombre continuará siendo una constante en la historia de la raza humana y el ser o no esclavo sólo dependerá de los parámetros que el hombre establezca para entender el concepto de la palabra libertad.

Pasando ahora a la edad media, la Sociedad allí existente será de tipo feudal y unos hombres servirán a otros a cambio de protección y una porción de tierra

para cultivar. Los territorios serán divididos en pequeñas localidades organizadas política y militarmente y la dominación y establecimiento del orden estará a cargo de nobles quienes a su vez deben obediencia al rey y a los principios eclesiásticos. Su estructura económica será de tipo agrario y los límites del conocimiento estarán determinados por la Iglesia; es ésta entonces una Sociedad organizada en religiosos, nobles, señores feudales, banqueros, mercaderes, artesanos y siervos en donde cada uno cumple una función específica de acuerdo al tipo de relación que con los demás establece.

En términos generales, la Sociedad feudal posee una estructura bastante vertical y la vida de los hombres se rige más por principios religiosos que económicos; a tal punto, que la Iglesia como máxima rectora de la Sociedad se hace al monopolio del conocimiento con el fin que el resto de la población no pueda educarse y mediante la ilustración, cuestionar los principios divinos.

En cuanto a propiedad, el concepto de esclavismo

desaparece en la medida que los hombres no tienen dueño diferente a Dios. Sin embargo, su destino estará sometido a quien posea la propiedad de la tierra que cultivan, por lo que los siervos, clase social mayoritaria, sufrirá los rigores de un sometimiento y obediencia al señor feudal y a la Iglesia convirtiéndose así en esclavos de su rey y de su Dios.

Este tipo de dominación encuentra su ocaso en varios hechos puntuales que, sumados uno a uno, llevan a la población a cuestionar la inflexibilidad y autoritarismo ejercido por la institucionalidad religiosa. Así, los viajes de Marco Polo a la China (siglo XIII d.c), la invención de la imprenta de tipos móviles llevada a cabo por Gutenberg (siglo XV d.c), los cuestionamientos religiosos establecidos por Lutero (siglo XVI d.c), la arbitrariedad del Tribunal de la Santa Inquisición (siglos XIII a XV d.c) y hasta las pinturas del mismo Giotto (siglo XIV d.c), llevan poco a poco a presentar a los habitantes medievales diferentes panoramas y puntos de vista a los pregonados por la Iglesia.

Con Marco Polo en la China se pone de manifiesto cómo

los hombres pueden alcanzar y vivir con esplendor en esta vida y por tanto desautoriza la doctrina del necesario sufrimiento para ganar la vida eterna establecida por la Iglesia.

Con la imprenta de Gutenberg el costo de los libros se abarata vertiginosamente y el conocimiento queda al alcance de todos, lo que sumado a la difusión de la Biblia, lleva a que cualquier persona pueda leer ésta y entenderla e interpretarla a su manera; de esta forma los lectores sacan sus propias conclusiones y encuentran serias incoherencias entre las escrituras y el accionar de la Iglesia, lo que en definitiva, restará importancia y autoridad a la misma. Este hecho, llevará a Martín Lutero en Alemania a plantear la Reforma Protestante con la cual pone de manifiesto los excesos y tergiversación de las escrituras llevada a cabo por la Iglesia y da un duro golpe a la misma en la medida que le resta, además de poder, fieles.

Con el Tribunal de la Santa Inquisición establecido en toda Europa y con especial rigor en España, se intimida a toda la población y el sometimiento a las ideas

cristianas se hace más por temor que por convicción. Será por tanto este tribunal un arma contraproducente, pues al tratar de someter a los fieles por la fuerza, éstos se sienten amenazados y comienzan a cuestionar los métodos y actitud de una iglesia que requiere asesinar a sus críticos y contradictores para poder perpetuarse en el poder.

En cuanto a las artes, la Sociedad medieval es de las más pobres posibles, pues tratar de recrear la obra de la naturaleza equivale o se interpreta como querer imitar o competir con la obra de Dios. El Giotto, durante la alta edad media, comienza a romper este concepto y con sus obras dará los primeros pasos para lo que será el resurgir de las artes y las ciencias en la Italia del siglo XV d.c y cuyo ejercicio representará de manera magistral Leonardo Da Vinci durante los siglos XV y XVI d.c dando inicio así a la nueva Sociedad del Renacimiento.

Estos hechos, sumados uno a uno, conducirán al hombre medieval hacia una nueva Sociedad que, luego de mil años, pone nuevamente al hombre como centro, aun por

encima de Dios, y donde las relaciones entre los individuos comienzan a basarse más en aspectos económicos y científicos que en aspectos religiosos.

Este despertar de la ciencia y del conocimiento en general, llevará a grandes adelantos científicos que se materializarán, además de en la astronomía, la geografía y la física, en la creación de máquinas animadas que suplantán la fuerza animal o del hombre por una fuerza mecánica. Con esto, surge la Sociedad industrial en la cual, además de vertiginosos aumentos en la producción, se establecen unas nuevas relaciones sociales en la medida que, por el alto costo de las máquinas, no todos los hombres pueden adquirirlas y se hace necesario que unos sean los propietarios y otros los operarios.

A los primeros se les denominará capitalistas o burguesía industrial en tanto que a los segundos se les denominará obreros, quienes establecerán vínculos con la máquina mediante su operación a través de un salario.

Nace entonces la Sociedad capitalista; una Sociedad en

la cual las relaciones entre los hombres se rigen fundamentalmente por aspectos económicos y donde, de acuerdo a la riqueza del individuo se le asigna un sitio en la escala social.

En una Sociedad de estas características, los aspectos políticos, culturales y religiosos, aunque no desaparecen del todo, se ven relegados a posiciones secundarias y la vida del hombre capitalista entonces, girará en torno al dinero.

Si bien este tipo de Sociedad comenzó con la máquina y el operario obrero que renta su fuerza por un salario, hoy, cuando finaliza el siglo XX, la máquina ha dado paso a una nueva forma de economía donde la prestación de servicios constituye el pilar fundamental y en donde los hombres son recompensados de acuerdo a su productividad en el trabajo, productividad que se logra mediante una adecuada formación y capacitación pero que se convierte en excluyente en la medida que la misma Sociedad cobra por instruir al individuo y la conduce a un círculo vicioso de pobreza económica, pues sólo las Sociedades ricas están en capacidad de instruir a sus

gentes y fruto de esa instrucción derivan su riqueza.

Esta Sociedad económica ha conducido a un inusitado deseo de acumulación que no respeta normas, patrones de conducta, códigos éticos o principios sociales; pues finalmente, no importa que tan ardua sea la lucha, todos sucumben ante el dinero. La consigna es acumular riqueza y mediante ésta, obtener reconocimiento social. Hoy la mente de los hombres se concentra más en la acumulación que en el disfrute y como el orden social es cuantificable, las actividades que no conduzcan a este camino son relegadas a segundos planos. Así las artes y las letras en general son poco valoradas, frecuentadas y apoyadas y las pocas afortunadas que gozan de despliegue y reconocimiento, lo hacen en la medida que generan dividendos económicos, pues cuando un acaudalado hombre compra una obra de arte por un precio exorbitante, lo que le da status social no es la calidad de la obra sino el valor pagado por ella.

El hombre de la Sociedad moderna vive pues por y para el dinero, éste es su eje y lo demás es secundario. Las relaciones con los demás son principalmente de carácter

económico antes que social, ideológico, artístico, filosófico o espiritual, lo que la convierte en una Sociedad de grandes riquezas materiales pero de una pobreza metafísica importante.

Este tipo de Sociedad lleva entonces a los hombres hacia una desenfrenada carrera de acumulación que sin educación rompe con las normas existentes y atropella en su camino a la convivencia social. Hoy los hombres, las familias, los Pueblos y las naciones concentran todos sus esfuerzos hacia el crecimiento económico y no hacia el desarrollo social. Crecer en lo económico no puede ser malo en sí, de hecho se requiere que las Sociedades produzcan riqueza, pero antes que un fin, ella debe convertirse en un medio para dotar a los individuos de comodidades mínimas como vivienda, salud, alimentación y educación que permitan a su vez, el florecimiento del individuo no como ser económico sino también como ser creativo, filosófico, solidario y espiritual.

La Sociedad capitalista de finales del siglo XX es entonces una Sociedad enferma por el dinero y donde la búsqueda del mismo convierte a los hombres en esclavos

del capital. Hoy, los hombres son esclavos absolutos de balances empresariales, movimientos bursátiles, sobregiros bancarios, tarjetas de crédito y del sistema en general. Hoy, como en los tiempos de "La Vorágine" de Arturo Cova, los individuos siempre viven al debe y por tanto su vida está comprada.

Con una situación como la descrita anteriormente, cabe preguntarse para qué la Sociedad, pues bajo este panorama los individuos continúan errando en ese camino hacia la felicidad, ya que en una Sociedad centrada en las riquezas materiales como es la actual, se busca el cubrimiento de necesidades físicas pero no de las espirituales y de allí que hoy, cada vez con mayor frecuencia e intensidad, los individuos busquen desconectarse, de manera momentánea, de la asfixiante realidad mediante todo tipo de tretas, pero sólo para volver luego a sus "unidades de trabajo" a producir más y más para el sistema.

Sin embargo, esta nueva situación no tiene por qué reñir con el concepto de Sociedad, pues Sociedades han existido con riquezas o sin ellas y es sólo hoy que los

individuos adoptan como eje central de su vida la acumulación material, pues aunque a través de la historia el hombre ha acumulado bienes, ello no ha sido la norma general y los individuos de las diferentes Sociedades han centrado su vida más en la religión, la cultura o la vida elemental, antes que complicarse con los deseos de atesoramiento. Con ello se pone de manifiesto como la vida en Sociedad tiene que estar por encima de la riqueza, lo que no quiere decir que la riqueza en sí misma sea mala o atente contra la vida en Sociedad.

Antes que riqueza el hombre requiere de afecto, comprensión, solidaridad, compañía, vida en pareja, crecimiento espiritual, etc. por lo que la Sociedad no puede perder su verdadera esencia como es permitir al hombre satisfacer estas necesidades y no dejar que se pierda en una absurda carrera hacia la acumulación.

La Sociedad es por tanto importante para el hombre en cuanto le permite relacionarse con los demás y satisfacer esa necesidad natural de vivir y crecer acompañado, pues el hombre es un ser social por

naturaleza. Hoy cuando los hombres viven en grandes urbes, día a día requieren relacionarse con más y más personas y los procesos laborales y sociales son altamente complejos e interdependientes, se hace indispensable como nunca la vida en Sociedad. Bajo estas características, el concepto de Sociedad toma en este tiempo mayor vigencia en la medida que, como en ninguna otra época, el hombre ha vivido más en comunidad. Sin embargo y por más paradójico que resulte, el hombre moderno es de los más solitarios en la historia, pues el ritmo de vida establecido por la Sociedad hace que los individuos se concentren, casi de manera exclusiva, en la generación de riqueza y por tanto, cualquier tiempo que se dedique a actividades diferentes, atentará contra el objetivo trazado. Es por ello, que los individuos al verse solitarios y ante la incapacidad de establecer relaciones de tipo espiritual con sus semejantes, tratan de escapar a esta situación desconectándose de la realidad mediante el alcohol, los narcóticos, la liberación de adrenalina o en el mejor de los casos, mediante la adopción de mesiánicas religiones.

Hoy los individuos son solitarios y el concepto mismo de

Sociedad se ve atacado por esta realidad. Una función de la Sociedad debe ser permitir a los individuos conectarse unos con otros a fin de solucionar problemas y establecer vínculos de amistad, solidaridad y afecto con sus semejantes; sin embargo y pese a que hoy el común de los hombres vive en grandes ciudades e interactúa día a día con millones de personas, ello lo hace de manera mecánica por lo que las verdaderas relaciones espirituales que todo hombre debe buscar, se están viendo relegadas por relaciones materiales que de llevar al individuo a la soledad completa, estarían atentando contra la esencia misma del ser. Los individuos cada vez más parecieran requerir menos a sus semejantes, pues con un ordenador creen tener el mundo a sus manos y van dejando de lado las relaciones afectivas con los demás; ello como experimento y hecho aislado no deja de ser interesante, pero cuando se asume como una forma de vida sólo puede arrojar seres enfermos, frustrados socialmente e incapaces de establecer relaciones perdurables con los demás y por tanto, incapaces de amar y vivir en comunidad.

Otra función de la Sociedad debe ser ordenar la vida en comunidad y para ello, el hombre ha apelado a diversas

formas, desde las más violentas como son los regímenes totalitarios, hasta las más civilizadas y legítimas como es la Democracia.

Por ser la Sociedad un asunto inherente al hombre mismo, requiere que las normas establecidas o las reglas de juego fijadas para la vida en comunidad sean, además de acatadas, construidas o legitimadas por todos; pues sólo de esta manera se garantizará su cumplimiento sin necesidad de apelar a la violencia, ya que en una Sociedad donde sus mismos miembros concertan las reglas, lo mínimo que debe esperarse es que las respeten en la medida que las normas existentes son fruto de la misma expresión del hombre.

Así, una verdadera y libre Sociedad deberá estar basada en la construcción colectiva de sus normas con el fin que los individuos acaten las mismas por convicción en la medida que en ellas se expresa su voluntad de cómo ordenarse para vivir en comunidad. Esta construcción concertada de las reglas de juego evitará los Estados totalitarios y generará un sano equilibrio de fuerzas ya que los individuos no crearán estructuras superpoderosas

que luego se salgan de control y estén en capacidad de atentar contra la libertad del hombre.

De allí que los individuos tengan que velar de manera permanente por el uso que de esas normas hacen los hombres que las administran en representación de las mayorías, pues cuando el objeto de la norma se tergiversa, la Democracia toda está en peligro y sólo puede ser salvada por el hombre mismo haciendo valer el poder y la voluntad popular.

El papel que juega entonces dentro del Estado una Sociedad organizada mediante normas emanadas del mismo Pueblo, será el de organizar la vida en comunidad definiendo el uso y alcance de los mecanismos de poder a fin que no atenten, precisamente, contra la misma Sociedad.

Para que se dé esta construcción colectiva de las reglas de juego al interior de una Sociedad, se requiere de altos niveles de educación que le permitan al hombre entender las ventajas de convivir organizadamente, pues

el hombre, tal como lo diría Hobbes, es un lobo para el hombre, pero ello, a diferencia de lo pensado por Hobbes, ocurre no porque el individuo sea malo por naturaleza, sino porque ante un medio individualista y hostil, el individuo se refugiará en sí mismo e interpretará como un ataque todo lo que provenga de afuera. Con lo anterior se quiere poner de manifiesto como la vida en comunidad, por más que sea inherente al hombre, requiere de preparación y cómo el individuo por más ser social que sea, puede aislarse y volverse retraído y violento cuando no se siente parte integrante de la Sociedad.

Sin embargo y pese a las transformaciones que han sufrido las Sociedades a través del tiempo, éstas no pueden perderse en su función vital de permitir a los hombres vivir en conjunto para, además de solucionar problemas comunes, compartir afectos y garantizar la perdurabilidad de la especie. La Sociedad entonces, sin importar su forma, deberá ser fiel al hombre para poder conservar su esencia y poder continuar denominándose como tal.

Se reconoce, claro, que las Sociedades deben evolucionar, pero dicha evolución debe ser para mejorar la condición humana y no para empeorarla y, aunque debe destacarse que el hombre de hoy vive mejor que sus antepasados, lo cierto de caso es que teniendo todos los argumentos para respetar la vida humana y evitar las agresiones, los individuos continúan además de irrespetándose, matándose entre sí. Hoy el hombre de finales del siglo XX vive en Sociedades más organizadas y respetuosas que todas las anteriores y ello debe valorarse; Sin embargo la angustia surge cuando se analizan las posibilidades de convivencia que podrían alcanzar las diferentes Sociedades si existiera un mayor respeto por la vida humana y por las ideas y concepciones que los hombres poseen. Es carente de toda lógica que los hombres se tengan que matar unos a otros por sus diferencias políticas, sociales, económicas, religiosas o ideológicas; pues si para algo debe servir la violenta historia de la humanidad es para demostrar cuantos muertos se hubieran podido evitar si se hubiera apelado al diálogo y a la razón. Con la violencia se ataca entonces, además del hombre, el concepto mismo de Sociedad.

Es inexplicable pues, que terminando un siglo que dejó dos guerras mundiales, millones de muertos y Sociedades enteras destruidas, la humanidad aun no haya aprendido la lección y continúe dirimiendo sus conflictos mediante la vergüenza de la fuerza y no con los argumentos de la razón.

Hoy no es justificable que los hombres y las Sociedades mismas no se respeten entre sí, pues salvo algunos países como la China y algunas naciones africanas que tercamente con la historia continúan con esquemas totalitaristas, el resto de las naciones poseen leyes y sistemas democráticos que, aunque de manera inexacta, permiten a los hombres expresar sus ideas y solucionar sus discrepancias más por el lado de la razón que por la vergüenza de la fuerza. El que los hombres no sigan el camino de las libertades políticas y prefieran agredirse entre sí tiene que tener explicación entonces en el desconocimiento de las bondades que las normas y las leyes ofrecen y ello se debe en gran medida a la falta de educación, educación para la convivencia y la vida en Sociedad.

Con la educación las Sociedades aprenden a solucionar sus dificultades mediante los argumentos de la razón y no mediante la brutalidad de la fuerza; por ello una Sociedad que no sea educada, difícilmente podrá alcanzar la convivencia ya que cualquier dificultad surgida de la vida en comunidad, será solucionada por la fuerza rompiendo así con la armonía y el orden establecido.

La educación entonces, no puede limitarse hacia conocimientos científicos o hacia la preparación para la vida productiva sino que debe tener un alto contenido humanista que permita al hombre, además de crecer como ser creativo, metafísico y espiritual, tener los conocimientos necesarios para entender y compartir el mundo que lo rodea.

Para que exista una Sociedad armónica se requiere que, adicional a la educación, los individuos posean referentes comunes que les permitan establecer vínculos y consolidar relaciones sociales con el fin de generar identidad nacional; pues sólo cuando los hombres tienen sentimientos y metas comunes sobre las cuales identificarse, puede generarse ese sentimiento de nación

tan indispensable para la construcción colectiva de Sociedad.

Los referentes comunes surgen y se potencian en la medida que los hombres establecen relaciones afectivas con el medio y sus circunstancias y su vida en Sociedad comienza a gravitar en torno a ellos. Así, cada nación es más poderosa en cuanto más identidad nacional logre generar en sus habitantes, pues con ello, los individuos compartirán esas metas y sentimientos comunes que les permiten reconocerse como iguales y la Sociedad en su conjunto será la que trace los caminos por recorrer, consolidando así la Democracia.

Una Sociedad de estas características requiere de tiempo y educación para formarse y, por supuesto, siempre estará en permanente evolución en la medida que avanzará de manera permanente hacia la utopía, la utopía de oportunidades de progreso y felicidad para sus gentes.

Colombia, por tratarse de una nación joven que, durante sus escasos 190 años de existencia ha ocupado su tiempo

en constantes y sangrientas guerras civiles, no goza ni de educación, ni de referentes comunes que le permitan consolidar una identidad nacional. Los habitantes del país aun no se reconocen como iguales y ello sucede, como se ha mencionado, por la falta de puntos comunes sobre los cuales orbitar, pues existen diferencias culturales tan significativas entre una región y otra, que los pocos elementos comunes existentes son opacados por las raíces regionales. Por supuesto que no puede ser censurable y por el contrario hay que admirar la riqueza cultural de la nación, pero lo que se quiere significar es cómo, por ser un país tan joven, aun no logra superar las barreras regionales para encontrarse a nivel nacional.

Claro está, que hay naciones más jóvenes que Colombia y que en su escasa vida han logrado establecer vínculos nacionales importantes que les permiten contar con una Sociedad consolidada; sin embargo, dichas naciones no han construido esa identidad en medio de las guerras internas, pues las guerras externas unen a la Sociedad, pero las internas las separan y destruyen.

Hoy Colombia es una nación carente de símbolos nacionales (o de identificación de estos símbolos) por lo que sus ciudadanos no tienen donde encontrarse y adicional a ello, la violencia los aleja y separa como país. Es reprochable que la única actividad que hace sentir a todos los habitantes del país miembros de éste, sea cuando juegue su selección nacional de fútbol, pues aunque destacable, el sentimiento nacional debe trascender lo puramente deportivo para centrarse en lo político, social y cultural.

Los Colombianos entonces no se sienten colombianos sino bajo situaciones puntuales y de coyuntura, lo que no permite la construcción de Sociedad, pues un requisito para la construcción de ésta es el establecimiento de sentimientos y objetivos comunes que permitan marchar a todo un Pueblo hacia la misma dirección. Sin embargo, por la situación de violencia y falta de educación en el país, los colombianos cada vez son más retraídos e independientes, desconfían de los demás y evaden por temor, incluso a las mismas fuerzas del Estado; situación que, en definitiva, atenta contra la construcción de Sociedad.

Sobre el tema de la violencia debe decirse que cobra una importancia capital en la Sociedad colombiana en la medida que sus habitantes han nacido y crecido bajo ésta y se han acostumbrado a que las diferencias se solucionan, no en los terrenos de la razón y de la ley, sino en la evasión a la misma mediante el empleo de la fuerza.

Lo grave del asunto no es sólo que los colombianos no respeten la ley, sino que no haya un Estado identificable que la haga respetar y mediante educación y represión enseñe a sus habitantes el sentido de la misma y la importancia de su acatamiento.

En este caso entonces, los colombianos no poseen siquiera referentes comunes sobre las normas que tiene la Sociedad para organizar la vida en comunidad y por tanto, la construcción colectiva de los parámetros de conducta se dificulta en la medida que los individuos no valoran la importancia de la ley y no se identifican bajo un denominador común que la aplique.

Para que las normas que rigen el comportamiento al interior de una Sociedad tengan legitimidad, deben ser fruto de la construcción y concertación colectiva, pues bajo un sistema democrático el Pueblo es el que orienta su propio destino y establece las características que deberá tener la Sociedad que habita. Sin embargo, al no haber una autoridad claramente identificable que esté en capacidad de garantizar y administrar la ley y, al los individuos no poseer la educación necesaria para valorar sus virtudes, la ley misma se vuelve etérea y más simbólica que real.

Sin embargo, con la sola legitimidad de la ley el orden social no está garantizado y se requiere que esas leyes legítimas sean administradas por una supraestructura que garantice su aplicabilidad y cumplimiento, pues por deber ser la ley una expresión popular, un individuo en una misma Sociedad no puede estar rindiendo cuentas a diferentes estructuras de poder de manera simultánea y con intereses antagónicos como ocurre en Colombia. En cualquier nación, esa supraestructura debe ser el Estado en la medida que es, aunque no el único, sí el poder más claramente identificable para los ciudadanos.

Sin embargo, el Estado colombiano por falta de madurez política, carencia de identidad nacional e incapacidad mental de sus dirigentes, no está claramente definido y por tanto no está en capacidad de hacer cumplir la ley, generándose así una situación de caos al interior de la Sociedad ya que las normas pactadas para la convivencia no son respetadas y en consecuencia, la convivencia misma se ve amenazada, pues los ciudadanos no tienen interiorizado ni el concepto de la ley, ni quien debe aplicarla.

El Estado colombiano por múltiples factores, pero dentro de los cuales se destaca la cantidad de violaciones a la ley por parte de los ciudadanos, es incapaz de conservar el orden y procurar la armonía social. Con una Sociedad como la actual donde los individuos tienen un mínimo respeto por las normas y el Estado no está en capacidad de hacerlas cumplir, lo que se genera entonces es un peligroso círculo vicioso donde hay violencia porque no hay quien la reprima y no hay quien la reprima porque cada vez hay más violencia, pues en la medida que los individuos no estén educados para respetar la norma y la

violación de la misma no acarree sanción alguna, la Sociedad colombiana antes que educar, continuará generando a seres individuales que en su diario accionar atentan contra los demás.

Si a la situación anterior se le adiciona el que en la Sociedad colombiana cada uno de sus habitantes tiene un respeto mínimo por las normas existentes la situación se torna aun peor, pues para el común de los individuos transgredir una norma es malo por la sanción existente en caso de ser detectado y no por el concepto de orden que representa; es decir, violar la ley es malo por el castigo y no por el daño que implica para la Sociedad. El concepto entonces de la ley no existe y por tanto el orden social es difícil de imponer.

En una Sociedad de estas características, donde cada individuo busca salir día a día de la miseria y en su inconsciente no existe el respeto por la ley, el delito y la transgresión de la norma para poder sobrevivir conducen a un caos social en el cual los individuos se agreden unos a otros y la armonía social, fruto de la ley, desaparece casi por completo; pues las leyes se

crean para regular la convivencia entre los hombres y la convivencia es fruto de ese respeto a la ley. Muerta la ley, muerta también la convivencia.

Se plantean pues dos problemas fundamentales que atentan contra la vida en Sociedad: uno, el que no haya un Estado plenamente identificable que interprete los anhelos nacionales y los haga respetar de quienes los violentan; y dos, no existe educación para la convivencia.

Referente a la falta de un Estado plenamente identificable que haga respetar la ley debe decirse que ello ocurre precisamente porque el Estado Democrático como fuerza mayoritaria y legítima de la Sociedad ha carecido de los medios, pero sobre todo, del valor para hacerse respetar de quienes lo agreden. Un Estado de estas características, que permite que individuos violen las normas de convivencia pactadas por la Sociedad y no reciban sanción alguna, prontamente pierde autoridad, legitimidad y respeto como ha sucedido con el cobarde Estado colombiano que, manejado por hombres incapaces, ha claudicado ante los violentos y preferido entregar a

éstos la soberanía en múltiples partes del territorio nacional que asumir la responsabilidad histórica de hacer respetar el imperio de la ley, de la ley construida, legitimada y clamada por todos los colombianos.

Sin ley no hay orden, sin orden no hay educación y sin educación no hay Sociedad. Primero debe entonces establecerse el orden y luego educar al individuo para que lo conserve basándose ya no en la represión como camino para hacer respetar la ley, sino mediante la educación del hombre para la vida en Sociedad. Tan pronto se logre esto, serán los mismos hombres los primeros defensores de la ley en la medida que es su propia expresión, creen en ella y reconocen sus virtudes.

De alguna manera, cuando los individuos construyen las leyes de manera colectiva y aceptan someterse a ellas, lo que están estableciendo es un pacto de convivencia o un contrato social que les permitirá llevar una vida mejor. En Colombia dicho pacto no se ha suscrito aun y por ende el caos actual de la Sociedad. Ahora bien, un

pacto de esta naturaleza se suscribe en un proceso centenario o milenario que requiere por parte de los ciudadanos madurez, educación, identidad nacional o que los individuos estén simplemente cansados de matarse. Características éstas que no posee aun la Sociedad colombiana y que conducen, antes que a un contrato social, al tácito establecimiento de una ley de supervivencia basada en el individualismo y la desconfianza hacia los demás.

Colombia pues, es una Sociedad de seres de pensamiento y acción individual que, como los animales, cifran su supervivencia en la desconfianza hacia los demás y derivan su sustento precisamente de la agresión al otro.

Obviamente, una Sociedad con individuos de esta naturaleza difícilmente puede llamarse Sociedad y mucho menos Sociedad civilizada y democrática, ya que las personas que la conforman no poseen ni la educación para convivir en Sociedad ni la mínima formación en valores de respeto y convivencia que les permita tomar conciencia del daño que con sus actos individualistas hacen a los demás. Con ello se quiere poner de

manifiesto precisamente, cómo por falta de educación, los individuos además de ser violentos y atentar contra la Sociedad, no toman conciencia sobre el alcance de sus actos y por tanto los comenten; pues aunque el individuo es un ser instintivo que se repliega ante el peligro, no es un ser malo por naturaleza y no puede por tanto disfrutar con las negativas consecuencias de sus actos sino en la medida que desconoce las reales implicaciones y alcances de los mismos.

Bajo esta situación, la poca armonía existente entre los hombres, fruto de los afectos y los pocos niveles de educación impartida, se ve afectada prontamente por el accionar de otros hombres que, con su egoísmo, ignorancia y afán de atesoramiento y enriquecimiento material a como dé lugar, atentan contra los procesos de convivencia que la Sociedad a diario construye.

Por ser Colombia una Sociedad carente de valores, falta de educación y propensa a la violencia ante el poco respeto que existe por la ley, el mundo capitalista en el que está inmersa ha a conducido a sus habitantes a situaciones más desafortunadas que las vividas en otras

latitudes, pues el sometimiento al dinero es mayor en la medida que se pierden otras perspectivas de la vida brindadas por la educación. Un hombre culto, si bien está inmerso en un mundo capitalista y su nivel social está determinado por su haber material, posee sin embargo otros alicientes y actividades intelectuales que le pueden compensar, en un momento determinado, sus carencias económicas. Colombia es diferente, sus gentes no son cultas y la riqueza es escasa; combinación fatal para una Sociedad sumida en la pobreza y sin principios y valores claramente definidos, pues los existentes fruto de la cultura católica inculcada no supieron interpretar y adecuarse al mundo capitalista y fueron por tanto marginados a un plano secundario. Es ésta entonces una Sociedad sin valores y con ansias de poder, poder que sólo otorga el dinero, dinero que sólo otorga la educación y educación que escasea para el común de la Sociedad. De todas maneras se habita en una Sociedad que mide a los hombres por su dinero y éste hay que conseguirlo con educación o sin educación, y sin educación el camino que los mismos colombianos han trazado como ejemplo durante las últimas generaciones es el delito.

Tal es pues la Sociedad colombiana. Una Sociedad joven en la cual los individuos no poseen referentes comunes y por tanto no se reconocen como iguales, negándose así la posibilidad de generar identidad nacional. Una Sociedad en la cual no hay un Estado claramente definido que concentre los instrumentos de poder y los aplique de manera uniforme a sus ciudadanos. Una Sociedad donde no hay ni construcción ni concertación ni respeto por las normas y donde la impunidad es el común denominador en la medida que la justicia no funciona, bien por falta de elementos, bien por la gran cantidad de individuos que delinquen así sea en las pequeñas cosas y que hace que no haya aparato policial alguno que esté en capacidad de reprimir ni justicia que esté en capacidad de sancionar. Es ésta una Sociedad que no educa a sus miembros para la vida en comunidad y en consecuencia, los individuos no están en capacidad de suscribir pactos o establecer contratos sociales que les permitan respetarse y encontrarse como iguales y que lleva a que los ciudadanos sean seres retraídos, independientes, faltos de solidaridad e incapaces de establecer relaciones perdurables en el tiempo y basadas en el respeto y el entendimiento con el otro. Es la Sociedad colombiana una agrupación de hombres que se agreden a diario y que por falta de educación y ejemplo no dimensionan el daño

que se hacen entre sí. Es una Sociedad que fundamentó sus relaciones en la doctrina católica del respeto mutuo pero también del sufrimiento como camino a la vida eterna; situación ésta de postración y conformismo que riñe con los tiempos de progreso y generación de riqueza que se viven y que la Iglesia no tuvo la capacidad de interpretar. Es ésta una Sociedad que perdió los valores del respeto y del entendimiento y que mezcló en un crisol fatal, ignorancia, ambición y violencia como alternativa y ejemplo de vida para los ciudadanos. Es, de todas formas, una Sociedad llena de vida y esperanza que se hace necesario reconocer, recoger, amar, orientar y, con liderazgo, tener la capacidad de interpretarla para poderla conducir hacia oportunidades de futuro para sus gentes.

En ese camino por recorrer, deberá comenzarse por suscribir un contrato social entre los diferentes actores, pero con el aval del Pueblo, que permita concentrar los instrumentos de poder de la Sociedad y generar así un Estado plenamente identificable por todos los colombianos que garantice la legitimidad de la norma y el respeto por la ley. Se requiere pues un Estado fuerte, identificable, respetable, poderoso y por sobre

todo, democrático que haga valer la soberanía del Pueblo y esté en capacidad de sancionar a quienes atentan contra él. Se requiere en esencia de un Estado que ponga orden y que permita a los individuos recobrar la esperanza de vivir en Sociedad.

Además del orden y del reestablecimiento del imperio de la ley, se requerirá de un Estado que, una vez recobrada la confianza, reconozca, fomente, valore y apoye la construcción de un tejido social como mecanismo para canalizar las iniciativas ciudadanas en pro de una Sociedad más justa, igualitaria y solidaria; tejido sobre el cual se puedan canalizar las ganas de vivir y de trabajar por Colombia que tienen sus ciudadanos y que permita establecer vínculos nacionales de solidaridad como camino hacia la convivencia y la justicia social; pues trabajar por Colombia es trabajar por los demás.

Por último, y dejando de lado el educar para la generación de riqueza que es algo accesorio para la Sociedad, se requerirá por parte del Estado y de los ciudadanos con su ejemplo, educar a sus hijos para el pleno ejercicio de las libertades políticas como camino

único hacia la construcción de una verdadera Sociedad que, fundamentada en el respeto de la vida humana y en la forma de pensar de los individuos, garantice oportunidades de convivencia, progreso y felicidad para todos los colombianos.

DEMOCRACIA

"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista. Fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general."

Constitución Política de Colombia.
Artículo 1.

Si bien desde la existencia misma del hombre se han hecho presentes el Estado y la Sociedad en las diferentes civilizaciones, pues el Estado como concentración del poder y la Sociedad como receptora del mismo son innatos a la condición humana; lo que ha diferenciado a los hombres a través de la historia es, precisamente, el tipo de vínculo o relación que han establecido entre Estado y Sociedad.

Tradicionalmente, los diferentes tipos de Sociedades han estado sometidos a regímenes políticos de carácter autoritario sin importar el nombre que se les dé. Es decir, la historia de la humanidad es una constante de luchas en las que unos hombres tratan de someter a otros mediante el uso del poder de la fuerza coartando así su libertad. Estos hombres sometidos, por supuesto, no pueden ser vistos como seres independientes, sino como miembros de un colectivo mayor que se denomina Sociedad. Así, cuando mediante la fuerza se somete a un hombre y a otro y a otro, lo que termina ocurriendo es que la voluntad de toda una Sociedad es doblegada por la fuerza, y mediante la intensidad y forma de ésta surge un nuevo tipo de relación entre Estado y Sociedad.

Por ser innatos al hombre mismo los conceptos de Sociedad y de poder, lo que cambia a través de la historia es la forma del vínculo entre una y otro. Es éste el punto fundamental sobre el cual han girado las grandes reflexiones políticas en la historia y es éste el punto también, según el camino seguido, que determina los niveles de libertad, felicidad y bienestar entre las diferentes Sociedades.

Así, la forma como una Sociedad se articule con la administración de los mecanismos de poder concentrados en el Estado, determinará que tan civilizada es, pues civilización implica convivencia y ésta no puede darse por la fuerza sino por acuerdo de voluntades. Sociedades civilizadas entonces no son las más desarrolladas tecnológicamente, las de mayor poderío militar, las de mayor riqueza económica, las de mayor impacto cultural o las de menores índices de violencia. Una Sociedad civilizada será aquella en la cual los individuos puedan gozar plenamente de sus libertades dentro de unas normas de deberes y derechos previamente acordados y acatados por convicción y no por coacción.

Este tipo de Sociedad por supuesto que no existe, pero su búsqueda se ha convertido en la utopía a seguir y ha permitido que las Sociedades de finales del siglo XX sean un poco más civilizadas que sus predecesoras; pues si bien han existido Sociedades libres a través de la historia, es durante este siglo que termina donde la palabra libertad a cobrado mayor fuerza y ha podido ser conocida, palpada y vivida por un mayor número de

personas. Salvo contadas y vergonzosas excepciones, las Sociedades de hoy son más libres y más civilizadas que todas las anteriores sobre la tierra.

Ello se debe a que, por norma general, los hombres del siglo XX han decidido relacionar los conceptos de Estado y Sociedad a través de la Democracia, forma de gobierno mediante la cual son los mismos hombres —reconocidos como iguales— quienes determinan los comportamientos a seguir para poder vivir en Sociedad y, por tratarse de una construcción colectiva, ésta sólo puede darse en aquellas Sociedades verdaderamente libres, pues el término Democracia lleva implícito la palabra libertad.

La Democracia por tanto, sólo puede existir donde haya libertad, y esta libertad debe comenzar por libertad de pensar y expresar lo pensado. No en vano el origen de la Democracia se encuentra 2.500 años atrás en una pequeña cultura que se centró en el hombre y permitió a éste reflexionar sobre lo divino y lo humano, debatir sus ideas, formular problemas y plantear soluciones. Así, el gran logro de la civilización griega fue permitir a sus hombres pensar, debatir, confrontar y,

finalmente, someterse a algo no por coacción sino por el convencimiento de estar haciendo lo correcto fruto de una reflexión y de una construcción colectiva mediante el intercambio de ideas. El más importante sometimiento colectivo del Pueblo griego fue a la ley misma, pues las normas que regirían el comportamiento de los hombres dentro de la Sociedad ya no serían divinas sino que obedecerían a la construcción colectiva de los mismos hombres, quienes, al saberse iguales y por tanto verse sometidos a ellas sin discriminación alguna, las tratarían de hacer lo más justas posibles.

Si bien no puede hablarse de igualdad absoluta en la antigua Grecia, pues existía discriminación política para las mujeres y los esclavos, si puede decirse que, al menos una cantidad importante de hombres de cierta edad y no esclavos eran políticamente iguales, se reconocían como tal y por tanto, no podía existir un solo hombre que invocando dioses o apelando a la fuerza sometiera a los demás o se librara de los demás, sometiera a la ley o se librara de ella; dándose así una nueva filosofía política como es que por encima del Pueblo nadie puede estar, pues las relaciones políticas al interior de la Sociedad se establecen entre iguales.

Esa libertad de pensamiento y acción permitió a la cultura griega destruir mitos, derribar jerarquías, confrontar pensamientos y generar nuevas posiciones; pues el que los individuos pudieran pensar y obrar libremente llevó a un florecimiento de la cultura intelectual como nunca antes se había visto. El que los hombres fueran iguales y no tuvieran ataduras divinas o humanas al momento de pensar arrojó como resultado una nueva cultura que reconocía al hombre como centro y le permitía a este cuestionar lo establecido. Así, el hombre griego derribó paradigmas y formuló su propio destino, un destino construido con base en la voluntad de los hombres agrupados en un todo como Sociedad y articulado con las formas de poder concentradas en el Estado mediante actos democráticos o de autodeterminación de su destino como colectivo humano, que debían estar siempre sustentados en el reconocimiento de los hombres como iguales en derechos y deberes, y ante esta postura, la única forma de dirimir diferencias era el sagrado escrutinio de las mayorías.

La cultura griega logró, con base en esa libertad de

pensamiento, cuestionar lo establecido, derribar los paradigmas y formular sus propias teorías de acuerdo a la razón. No en vano, los más grandes adelantos desde el punto de vista filosófico, científico y humano en la historia del hombre se lograron bajo estos escasos trescientos años en que cada individuo era dueño de su destino y como tal, tenía que construirlo. Sócrates, Platón, Aristóteles, Anaxágoras, Pitágoras, Eratóstenes, Diógenes y demás no habrían ocupado un lugar en la historia ni ayudado a construirla, de no ser porque nacieron en el lugar correcto y en el tiempo correcto y ese lugar y ese tiempo lleva por nombre la Grecia libre de la antigüedad.

La lección que deja el Pueblo griego entonces, es como los hombres, al menos para ciertos aspectos de la vida en Sociedad, pueden fijar sus propias posiciones, tomar sus propias decisiones y hacerlas partícipes a los demás para que, mediante la voluntad de las mayorías, se trace el futuro de la comunidad. Situación ésta novedosa por demás para una época en la cual las demás civilizaciones todavía resolvían sus problemas de vida colectiva mediante el uso de la fuerza y el estrangulamiento de la razón.

Este extraño experimento de la época no fue más que un momento efímero en la historia de la humanidad, pues por vivir en una época de constantes guerras entre las mismas ciudades griegas o entre Grecia y otras naciones, el papel de los militares fue cada vez más importante y si bien esto sirvió para que mediante la conquista de nuevos territorios la cultura griega fuera llevada por Alejandro Magno hacia toda el Asia Occidental y Egipto y con ella el concepto de Democracia; muerto Alejandro, sus generales sucumbieron ante el poder y traicionando los principios democráticos que pregonaban, desconocieron la voluntad popular y mediante el uso de la fuerza se repartieron rápidamente los territorios conquistados. A partir de allí, los hombres volvieron a basar la relación entre Estado y Sociedad en el uso de la fuerza y el empleo de medidas represivas, coartando nuevamente las libertades políticas, pilar de la Democracia.

Tendrían que pasar más de 2.300 años desde la desaparición de la cultura griega para que la humanidad mediante las revoluciones americana y francesa en el

siglo XVIII rescatara nuevamente ese mecanismo consistente en que los hombres como iguales pueden decidir de manera conjunta y con convicción de causa su propio futuro como colectivo de gentes.

Hoy la Democracia es una forma de cultura política asimilada por la gran mayoría de los hombres sobre la tierra y su búsqueda se ha convertido en el más importante acontecimiento político del siglo XX; pues al iniciar el siglo más de la mitad de la humanidad encontraba coartadas sus libertades políticas y la libre autodeterminación de su destino como Pueblos. Sin embargo, esa búsqueda insaciable de libertad por parte de los hombres y las Sociedades como un todo, es más fuerte que cualquier dictadura o régimen político que pretenda limitar las libertades humanas mediante la fuerza o la intimidación. Democracia es el poder supremo del Pueblo decidiendo y regentando su propio destino político, cultural, económico, social, etc. y ante esa determinación no hay poder humano o divino que pueda detenerla.

Esa búsqueda de libertades civiles y políticas ha

llevado en el siglo que termina a que cientos de naciones busquen su propia autodeterminación, liberándose de regímenes coloniales o dictatoriales mediante el ejercicio de la voluntad popular y logrando así acabar con las diferentes formas de tiranías políticas y hacer valer la voz del Pueblo. No en vano el siglo XX ha sido el siglo donde se han consolidado las revoluciones políticas gestadas desde el siglo XIX en América Latina, se ha presentado la independencia de los países africanos y aun hoy, cerrando el milenio, se presenta esa búsqueda de la libertad por parte de las nuevas naciones de Europa del Este y por parte del Pueblo chino.

Qué tendrá entonces la Democracia para generar tal revolución política acabando con dinastías milenarias, dictaduras centenarias y formas de gobierno en general que, a través de la historia, se han valido de la fuerza y el temor para someter a los hombres y gobernar sus voluntades. Pues bien, Democracia es por definición el "Gobierno del Pueblo" y ese gobierno sólo se puede ejercer en la medida que existan libertades políticas y es la búsqueda, precisamente, de esas libertades lo que hace a los hombres derribar paradigmas y luchar por la

Democracia. Sin embargo, este concepto que parece tan elemental y simple ha requerido de miles de años, miles de muertos y miles de héroes y soñadores para poderse concretar en Sociedades organizadas que articulan sus mecanismos de poder con la voluntad popular y presentan la autodeterminación de los Pueblos como algo real y concreto, pues la Democracia como utopía sólo es válida en la medida que se convierte en referente de lucha para los hombres y lleva a éstos a alcanzarla. He allí la importancia de tener claridad sobre el concepto de Democracia, pues en su búsqueda existe la posibilidad de alcanzarla.

Por su carácter utópico, la Democracia siempre será un concepto que servirá de referente para que los Pueblos avancen en su camino hacia la autodeterminación y, aunque nunca existirá la Democracia absoluta, su búsqueda permitirá avances que lograrán articular mejor la relación entre Estado y Sociedad generando así un mayor ambiente de convivencia y desarrollo.

En el caso colombiano, esa búsqueda de la Democracia apenas comienza y quienes dicen ejercerla, en el más de

los casos se encargan precisamente de restringirla y alejarla del Pueblo mismo que es su esencia, pues Democracia no es crear feudos de poder, sino precisamente derribarlos.

Colombia en cuanto a conceptualización teórica es una de las naciones más demócratas del planeta, el preámbulo de su carta constitucional reza "EL PUEBLO DE COLOMBIA En ejercicio de su poder soberano..." y todos los artículos de la carta política son marcadamente garantistas de los derechos y libertades (más que de los deberes) que gozan los colombianos como individuos y como colectivo de gentes. Si bien la Democracia en Colombia existe más sobre el papel que en la mente de sus gentes y la realidad choca con los postulados teóricos establecidos, deben valorarse esos principios constitucionales en la medida que posibilitan la participación y el ejercicio de la voluntad popular y depende ya no de las leyes sino de los hombres concretar esas posibilidades; es decir, el camino normativo ya está abierto y depende es de los hombres recorrerlo.

Frente a esta perspectiva, el gozar de una normatividad

que favorece las libertades y propicia la participación ciudadana en los asuntos propios del poder, posibilita a los miembros de la Sociedad llenar estos espacios democráticos que la Constitución plantea. Sin embargo, lo anterior en una Sociedad como la colombiana se queda en principios teóricos en la medida que existe una estrechez práctica de espacios políticos y que existe una Sociedad adormecida y pasiva frente a lo público en general, situación ésta que la hace perder la capacidad de influencia y decisión en lo que a su futuro se refiere y que hace que sean unos pocos los que decidan la vida de muchos.

Frente a la primera situación, es decir, a la estrechez de espacios políticos, debe decirse que Colombia ha sido un país gobernado por las minorías y no por las élites, existiendo una gran diferencia entre estos dos conceptos; pues élite es lo mejor de un país puesto al servicio de los demás, mientras que minoría es la mafia política de un país puesta al servicio de sus propios intereses. Las grandes revoluciones y los grandes gobiernos del mundo han sido gestadas y son dirigidos por una casta especial de hombres que con base en el conocimiento, la capacidad de interpretación de los

problemas nacionales, el sentido práctico de la política y el real compromiso con el Pueblo –pues a él se deben dignificar el ejercicio de lo público y lo traducen en hechos reales de felicidad y posibilidades de desarrollo para sus gentes. En Colombia ello no ocurre así y erróneamente se confunde a las élites con las minorías, siendo las primeras un orgullo al que se accede por méritos y capacidad y la segunda una situación a la que se llega por simple posición social o acumulación de dinero.

El problema en la estrechez de espacios políticos radica en que los mismos han sido ocupados por una minoría que se ha valido del poder que ejerce para servirse a sí misma y perpetuarse en él, –se sirve más que servir-. Desde esta perspectiva, los políticos colombianos no muestran un interés real en interpretar y dar solución a los problemas nacionales y además, no tienen, por falta de formación y sensibilidad, la capacidad para solucionar estos problemas. Ante esta situación y con esta mentalidad cerrada, egoísta y sectaria, los espacios políticos son feudos colonizados por un señor y su erróneo ejercicio del poder hace que otros ciudadanos no puedan ni gozar de sus beneficios ni acceder a su

manejo.

Debido a ello, hoy Colombia adolece de un sector público lento, ineficiente y corrompido intelectualmente, pues en un sistema político como éste, donde la intriga, la palanca o el directorio de procedencia determina la provisión de los cargos públicos, los méritos académicos y las capacidades personales y profesionales quedan relegadas a una minúscula posición o simplemente no son tenidas en cuenta, presentándose así una mediocridad en el ejercicio de lo público. Los servidores del Estado hoy están más pendientes de cómo sacarle prebendas a éste que de cómo servirle a los demás, su grado de preparación es mínimo y sus deseos de superación aun más; sus empleados por encima de contribuir al sistema, viven de él, y con ello, más que generar progreso lo que se logra es poner freno al desarrollo, pues es con trabajo y conocimiento y no con la corrupción fiscal e intelectual como avanzan las naciones.

Bajo estos parámetros, el concepto de hombre público en Colombia debe cambiar hacia seres más comprometidos, formados y luchadores, no en vano, trabajan para un

grupo humano que los ha elegido como administradores del patrimonio colectivo de la Sociedad y por tanto deben gozar de una claridad mental y una vocación de servicio tales, que les permita vislumbrar el futuro adecuado para la nación y anteponer a los intereses puramente partidistas o personales los intereses de la patria. Como hombres que ejercen el poder otorgado por el Pueblo, deben poseer una sólida formación académica que, conjugada con una profunda sensibilidad social, posibiliten además de la adecuada interpretación de los problemas nacionales, conjugar las herramientas y recursos disponibles con el fin de generar un desarrollo perdurable en el tiempo y sustentado en las necesidades y anhelos de los colombianos. Ser político implica además comprender que Colombia es un país de regiones donde sus ciudadanos cada día tratan de sobreponerse a la adversidad y desarrollar sus sueños; por tanto el ejercicio de esa actividad pública debe llevar implícito el que gobernar es interpretar ese sentir nacional, situación que sólo puede ser percibida en una auténtica Democracia mediante el contacto cotidiano con los demás.

El no contar con este tipo de hombres para el ejercicio de lo público debido a la estrechez de espacios

políticos o a la falta de colonización de los mismos, es preocupante y atenta contra el desarrollo de Colombia como nación civilizada. Sin embargo, ello no puede ser la causa única del atraso que en materia política sufre el país, pues por más cerrados que sean los espacios reales de la Democracia, nunca se podrá doblegar a una voluntad popular que, canalizada por élites de verdaderos hombres públicos, quiera efectivamente ejercer el poder gubernamental a favor de las gentes de Colombia. Con ello se quiere decir que, a más de la estrechez en los espacios políticos, gran parte de la culpa para que exista esa estrechez se encuentra precisamente en una Sociedad que se ha dejado ganar dichos espacios por falta de identidad, compromiso, cultura y lucha política. El Pueblo de Colombia entonces, y con él la Democracia, se han dejado arrinconar.

Las bondades democráticas de la Constitución radican precisamente en que la ley garantiza el acceso indiscriminado de los ciudadanos a los espacios políticos, pero dependerá de esos mismos ciudadanos el aprovechar o no las bondades de la Constitución. Hoy las gentes de Colombia, sin disculpa alguna, son pasivas

y complacientes con la clase política tradicional. Ello evidencia entonces la falta de asimilación de la palabra Democracia y reafirma entonces que Colombia no es aun una nación verdaderamente democrática, pues la Democracia planteada en el papel no se ve reflejada en los actos de los hombres de gobierno ni en los actos del Pueblo en general; es decir, la Democracia colombiana se encuentra hoy en los códigos más que en las mentes de los hombres y así es poco lo que se puede avanzar.

Hablar de Democracia es hacer referencia a actos concretos de participación mediante los cuales los Pueblos deciden y orientan su propio destino; situación ésta que no se presenta en Colombia, pues si bien se ha gozado de una mal entendida tradición civilista y democrática y se ha disfrutado de cierta estabilidad al interior de las instituciones de gobierno, ello no garantiza que sea la voluntad popular la que gobierne en el país; pues hoy el Pueblo colombiano elige a gobernadores y alcaldes, Presidente, congresistas y demás; sin embargo, los actos de estos en una porción importante del territorio nacional, no obedecen a la expresión popular depositada en ellos sino a sus propios intereses o a los designios y voluntades de los

diferentes grupos armados y de presión que mediante el chantaje, la intimidación, el secuestro físico y mental y hasta la muerte, gobiernan directamente o en cuerpo ajeno y hacen del poder popular expresado en sus mandatarios algo más simbólico que real.

A los países los gobiernan no quienes señala la Constitución sino quienes poseen el poder, y en Colombia el poder no se encuentra en los votos honestos y democráticos de sus ciudadanos sino en los intereses particulares de los políticos, los grupos económicos, los medios de comunicación o, más grave aun, en los actos violentos de quienes descaradamente invocan el nombre del Pueblo para imponer su voluntad.

Bajo estas circunstancias, la Democracia colombiana es apenas un fantasma que se asoma en determinadas fechas electorales para ser reemplazada luego por los efectivos argumentos de la corrupción, el dinero, los fusiles y la violencia en general, entendiendo ésta como todo aquello que es capaz de desestabilizar. De esta manera se desconoce el derecho sagrado de los Pueblos a elegir verdaderamente a sus gobernantes y determinar su propio

destino; con lo que, mientras persista la voluntad de los violentos sobre los deseos, anhelos y esperanzas del Pueblo colombiano, la palabra Democracia sólo existirá en la Constitución y los códigos.

Con ello, se quiere poner de manifiesto cómo, cuando se habla de tradición democrática en Colombia, es ésta precisamente la que le ha sido negada al país por la violencia y la incapacidad de sus gobernantes para hacer cumplir el mandato popular y que el hecho de elegir mandatarios en las urnas, no garantiza que es el Pueblo y la voluntad popular la que gobierna.

Y es que el Pueblo no puede gobernar mientras persista en su mente el viejo esquema de Democracia Representativa que ha acompañado al país en sus escasos 190 años de vida republicana. Por fortuna la Constitución liberal de 1991 tiene un corte más progresista y además de reemplazar el antiguo y absurdo preámbulo de "En nombre de Dios, fuente de toda autoridad y grandeza..." por uno más democrático como es "EL PUEBLO DE COLOMBIA En ejercicio de su poder soberano..." ha incorporado también una nueva postura

filosófica del poder del Pueblo como es el esquema de Democracia Participativa. Sin embargo, el país aun opera bajo el viejo esquema en el que el Pueblo elige y los gobernantes disponen, sentando con ello un nefasto precedente como es que el acto democrático termina con el voto o que Democracia es simplemente acudir a las urnas. Este viejo esquema de Democracia Representativa ha llevado a las gentes de Colombia a no ejercer ningún tipo de vigilancia sobre los actos de los gobernantes elegidos, perdiendo así la valiosa oportunidad como es que sea el Pueblo el fiscal de los actos de gobierno.

Si bien la Constitución del 91 tiene múltiples garantías y mecanismos para asegurar que Colombia sea un Estado social de derecho, la sola declaración de principios no garantiza su desarrollo por el hecho de estar consignados en la carta política. Una Constitución sólo comienza a operar, y por tanto a existir realmente, cuando los ciudadanos legitiman los diversos artículos mediante mecanismos concretos de participación y acción; esa es la verdadera Democracia Participativa, pues con ello se quiere significar que el problema de la Democracia no es de simple ejercicio del poder por parte de los gobernantes o de simples estadísticas

electorales. No, Democracia es que el Pueblo gobierne y para ello, además de elegir a los hombres que se encargarán de administrar el patrimonio público, se requiere que el Pueblo esté presente en cada acto de poder mediante el compromiso real del político con su gente y de ésta con el acto del político; es decir, los políticos deben actuar de acuerdo a la voluntad popular y la voluntad popular debe guiar los actos de los políticos.

Bajo esta filosofía, el Pueblo debe tomar una posición más activa frente al ejercicio del poder, pues dicho ejercicio es un acto público y afecta la vida colectiva de la Sociedad por lo que, las gentes de una nación y en este caso las gentes de Colombia, no se pueden conformar con elegir a hombres para los diferentes cargos públicos y desentenderse de sus actos como ha sido tradición, sino que deben acompañarlo en todo momento, bien para apoyarlo, bien para fiscalizarlo, pues el poder bajo una Democracia no es responsabilidad de los políticos sino del Pueblo y si las cosas salen mal, la culpa no es achacable al hombre público sino al Pueblo que irresponsablemente lo eligió, irresponsablemente lo mantuvo en el poder o irresponsablemente lo dejó solo.

Bajo este panorama de políticos corruptos, el Pueblo tiene la oportunidad de reivindicar la Democracia haciendo valer el "Programa de Gobierno" que todo candidato a alcaldía, gobernación o presidencia debe presentar ante sus electores, pues allí se consignan las ideas de estos hombres que aspiran a administrar el poder de la institucionalidad y es por el compromiso con esas ideas y no por el hombre en sí por lo que votan los ciudadanos; de tal suerte, que si dichas ideas son incumplidas por el gobernante, el Pueblo mediante actos organizados puede revocar su mandato; pues los ciudadanos haciendo uso del derecho constitucional pueden invocar el descontento popular y el incumplimiento de las promesas de campaña recogidas en su Programa de Gobierno para retirar el mandato otorgado a estos hombres públicos. Bajo estos parámetros, el elector común y corriente en una verdadera Democracia no se conforma con ir a las urnas, sino que continúa vigilante de su voto mediante la validación o censura de los aciertos o desaciertos del gobernante elegido.

En un país como Colombia, donde los políticos a todos

los niveles evidencian serios problemas de credibilidad, corrupción e incapacidad para cumplir con lo prometido en sus mesiánicas campañas, mecanismos de vigilancia como los planteados se convierten en una herramienta fundamental para que la Sociedad haga valer sus derechos, pues en un Estado verdaderamente democrático la soberanía radica en el Pueblo y ello, más que retórica, es lo que se puede lograr con estos actos civilistas, democráticos y perfectamente constitucionales al que pueden apelar los hombres si quieren hacer de Colombia una verdadera Democracia donde la expresión popular sea la que guíe verdaderamente los actos de los políticos y no sus propios intereses.

De esta manera, Democracia involucra dos conceptos básicos: libertad y responsabilidad. Libertad para ejercerla y responsabilidad para acatarla; pues una Democracia mal ejercida o no acatada puede ser más peligrosa y nociva para la Sociedad que la peor de las formas de gobierno.

Hablar de libertad es hacer referencia al más sagrado principio para que un ser humano pueda ser considerado

como tal, pues ello implica que cada hombre es dueño de su propia corporeidad y por tanto, es autónomo al momento de decidir que hacer con su vida y que rumbo dar a sus actos.

La primera de las libertades que un individuo debe poseer, incluso por encima de la libertad física tan atropellada en esta y otras épocas, es la libertad de pensamiento; es decir, permitir a cada hombre concebir la vida según sus propias ideas y creencias y ver el mundo según le plazca y desde el ángulo que mayor felicidad y satisfacción le genere. De esta manera los hombres irán mezclando poco a poco pensamientos propios y ajenos en un crisol irrepetible que generará nuevas formas de pensar a las que ningún otro hombre podrá llegar, Pues cada experiencia de vida es una situación única e irrepetible que debe ser valorada al máximo, ya que una idea en la mente de un hombre jamás podrá ser concebida de manera similar en la mente de otro.

Cuando se coarta esta libertad y no se permite a los hombres pensar, la Sociedad toda se ve disminuida, pues ha dejado perder, para no ser recuperada jamás, una idea

o un pensamiento sólo perteneciente al ser que era capaz de generarlo.

Las Sociedades evolucionan por las ideas de sus gentes, por las discusiones que generan, por las nuevas realidades que plantean; es decir, la vida es una dialéctica constante de pensamiento que conduce a los hombres a confrontarse día a día y a generar con ello nuevas ideas y posibilidades de crecimiento como individuos y como colectivo humano.

Sin embargo, la sola libertad de pensamiento no es suficiente para el bienestar del ser humano y para la evolución de la Sociedad, pues poco le sirve a la Sociedad que los individuos piensen si no pueden expresar lo pensado, ya que con ello se está privando al hombre de su posibilidad de expresarse y a la Sociedad de la posibilidad de conocer lo pensado por ese individuo, para luego confrontarlo y evolucionar mediante su crítica y análisis; pues las Sociedades evolucionan gracias a las ideas de los hombres, ideas éstas que luego son materializadas mediante actos concretos de poder pero que, de todas maneras, surgen

primero en la mente de un gran hombre. Es decir, la evolución de la Sociedad se da primero en la mente de los hombres y luego en su materialización mediante acciones.

Una característica, por tanto, de la Democracia, es generar espacios de respeto, tolerancia y entendimiento para que los hombres puedan, además de pensar, expresar lo pensado y se genere de esta manera una confrontación de ideas tal, que permita a las personas sacar conclusiones e incorporarlas a la vida individual y colectiva; es decir, que permita a las Sociedades evolucionar hacia la convivencia y el desarrollo gracias a la generación y confrontación de pensamiento.

Esta situación es precisamente la que le ha sido negada a Colombia por la violencia, pues hoy las mentes de los hombres no se atreven a generar ideas ni mucho menos a expresarlas. Una idea en la mente de un hombre es una amenaza potencial al *statu quo* por lo que quienes allí se encuentran tratarán siempre de alinear o intimidar a la Sociedad y restarle así toda posibilidad de cambio; posibilidad ésta que sólo puede ser generada mediante

nuevas formas de pensar. Bajo esta situación, los colombianos han perdido la capacidad de pensar y de pensarse, de cuestionar su entorno, de criticar lo establecido, de ser propositivos y de luchar por sus ideales. Hoy Colombia tiene su pensamiento secuestrado y las libertades políticas de sus ciudadanos coartadas, pues Democracia sin libertad de pensamiento y expresión no puede ser Democracia, y ello es lo que acontece en el país, pues los políticos no son autónomos al momento de expresar sus ideas ya que los diferentes grupos de presión pueden verse afectados y por tanto hay que alinear o eliminar al gobernante, y ante este panorama, los políticos optan en el más de los casos por someterse a la voluntad de los grupos de presión, en otros a separarse de la vida pública y, en tristes pero valientes ocasiones, a hacerse matar por sus ideas. Con el Pueblo sucede situación similar, pues las comunidades son intimidadas de manera constante para que no ejerzan sus derechos por más que estén consignados en la Carta Política, pues ésta se vuelve pura retórica ante los argumentos de la violencia.

Bajo esta situación son pocos los cambios que pueden generarse en Colombia mientras se continúe en este

letargo de violencia y persista la ausencia de ideas para romper este esquema de terror reinante; pues sólo cuando algún valiente hombre se enfrente al sistema y el Pueblo cumpla su papel elemental de respaldarlo, Colombia podrá vislumbrar oportunidades de desarrollo y futuro para sus gentes; pero mientras persista la cobardía y egoísmo de los individuos para respaldar propósitos comunes, el país seguirá perteneciendo no al Pueblo cobarde que tiene sino a los hábiles hombres que lo manipulan.

Democracia conlleva entonces responsabilidad en el Pueblo para ejercerla, pues en el "Gobierno del Pueblo" los individuos no pueden quedarse en la facilista posición de exigir derechos sin cumplir deberes; máxime que se está bajo un sistema político que, como ninguno, requiere de sus ciudadanos un compromiso real con el ejercicio del poder para poder ser legitimado.

Esta responsabilidad del individuo en un sistema democrático debe comenzar por reconocerse como miembro de un colectivo humano que se denomina Sociedad y que requiere para poder funcionar unas reglas mínimas de

respeto y convivencia. Bajo estas circunstancias, ningún individuo es autónomo y puede bastarse por completo por lo que requiere de la ayuda y el concurso de los demás para poder vivir en comunidad. La responsabilidad consiste entonces en acatar ese orden establecido en la medida que su diseño se deba al Pueblo y busque el bienestar general; pues cualquier desacato del individuo a las normas establecidas atentará contra la Sociedad misma y la armonía de la vida colectiva se verá perjudicada. Acá se conjugan entonces los principios democráticos de libertad y responsabilidad; libertad para ser sí mismo pero responsabilidad para poder compartir con los demás.

Democracia implica también responsabilidad política, pues no basta con que los individuos respeten el orden establecido por sus semejantes para decir que se es un verdadero demócrata; pues el alcance del término va mucho más allá de vivir pasivamente en comunidad. La Democracia es actividad, es acción, es discrepancia y fiscalización, es ser partícipe de los actos de gobierno, es ejercer el sagrado derecho de los Pueblos a autodeterminarse y fijar su propio destino. Con ello, lo que se quiere significar es que el concepto de

Democracia no es etéreo o que pertenezca a unos cuantos. No, la esencia de la Democracia se encuentra en la participación del hombre frente a los asuntos del poder y esta participación debe traducirse en hechos concretos que trasciendan el simple ejercicio del voto para avanzar hacia el acompañamiento y fiscalización de los actos de los gobernantes elegidos; debe traducirse en individuos propositivos que no dejen solos a sus gobernantes y debe traducirse en oportunidades reales de progreso y felicidad con origen en la voluntad popular. La Democracia entonces es resistencia popular.

Que no ocurra entonces con la Democracia lo que se vive en Colombia, donde los pocos gobernantes que no se arrodillan frente a los grupos de poder y sostienen titánicas batallas por hacer valer la voz del Pueblo, son acallados por las balas o abandonados por sus gentes; pues éstas aun no comprenden que Democracia no es limitarse a criticar los actos de los gobernantes sino apoyarlos y acompañarlos en sus aciertos o censurarlos y derribarlos ante sus fracasos. Entretanto, Mientras no se logre esa concepción real de Democracia en el Pueblo colombiano el país continuará teniendo los gobernantes que merece.

Por último, Democracia es la responsabilidad absoluta de todo hombre de revelarse frente al sistema cuando éste pierde su rumbo y traiciona los intereses de la patria, intereses que no pueden ser otros que los anhelos y esperanzas del Pueblo mismo. Frente a esta situación, los individuos al interior de un sistema democrático tienen la responsabilidad de velar porque ese poder popular se cumpla, pues en última instancia, es un poder perteneciente a todos y como tal debe ser defendido y valorado. Ejercer las libertades políticas que la Democracia exige, es también sublevarse y desconocer a quienes ostentan los mecanismos de mando de un país en el momento en que sus actos desconozcan la voluntad popular. Allí está la verdadera Democracia, en hacer respetar la voz del Pueblo por encima de todas las cosas y ello, por supuesto, no lo puede hacer sino el Pueblo mismo apoyando a esos hombres valientes que tienen el don interpretarlo.

ALEJANDRO ARBELAEZ ARANGO